

# MEMORIA

PROGRAMA DE PROYECTOS EXPERIMENTALES

*“Lanzadera Hacia La Empleabilidad Sostenible”*

Expediente nº EMPACE/2022/4/12

**Consortio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de los  
Municipios Cerámicos y su Área de Influencia de la Provincia  
de Castellón**

1 de abril 2022 / 31 de marzo 2023

**LABORA**  
Servei Valencià d'Occupació i Formació



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL



Consorti gestor del pacte territorial per l'ocupació dels municipis ceràmics i la seua àrea d'influència de la província de Castelló



GENERALITAT  
VALENCIANA

LABORA

Generalitat Valenciana

# PROGRAMA DE PROYECTOS EXPERIMENTALES

Colaboración de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo con las Corporaciones Locales

Entidad: **Consortio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos y su Área de Influencia de la Provincia de Castellón**

Fecha de inicio:

**1 DE ABRIL DE 2022**

Fecha de finalización:

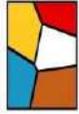
**31 DE MARZO DE 2023**

Subvención concedida

**143.080,32 euros**

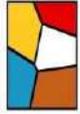


Consorti gestor del pacte territorial per l'ocupació dels municipis ceràmics i la seua àrea d'influència de la província de Castelló



## ÍNDICE

1. Introducción y justificación del proyecto
2. Denominación del proyecto
3. Finalidad del proyecto
4. Duración del proyecto
5. Importe solicitado
  - 5.1 Justificación facturas
6. Objetivos generales y específicos del proyecto
7. Área de formación en el sector cerámico y empleabilidad
  - 7.1 Objetivos de la formación específica en el sector cerámico
  - 7.2 Requisitos de los participantes
  - 7.3 Características generales
    - 7.3.1 Metodología
    - 7.3.2 Lugar de impartición
    - 7.3.3 Personal técnico
    - 7.3.4 Inicio y presentación
  - 7.4 Calendario de la formación específica en el sector cerámico
  - 7.5 Contenidos de la formación específica en el sector cerámico
  - 7.6 Calendario de la orientación laboral
  - 7.7 Contenidos de la formación en orientación e inserción laboral
  - 7.8 Objetivos de la orientación laboral
  - 7.9 Evaluación de la calidad del proyecto
  - 7.10 Jornadas de emprendimiento y orientación laboral
  - 7.11 Servicio itinerante de orientación laboral e inserción laboral
  - 7.12 Resultados de inserción laboral
  - 7.13 Formación a trabajadores en activo en las empresas
  - 7.14 Prácticas no laborales en empresas del sector cerámico
  - 7.15 Colaboraciones con empresas
8. Área de asesoramiento a emprendedores y empresas
  - 8.1 Objetivos específicos del área de asesoramiento a emprendedores y empresas
  - 8.2 Desarrollo de las acciones
    - 8.2.1 Asesoramiento a emprendedores: Punto PAE y DUE
      - 8.2.1.1 Resultados
    - 8.2.2 Asesoramiento a empresas



### 8.2.2.1 Resultados

#### 8.3 Acciones de asesoramiento e información

##### 8.3.1 Tramitación ayudas

#### 8.4 Ciclo de talleres formativos

#### 8.5 Jornadas de formación técnica

#### 8.6 Oficinas de atención del área de asesoramiento a emprendedores y empresas

### 9. Área de Tutorización en la transmisión de empresas

#### 9.1 Objetivos del área de tutorización en la transmisión de empresas

#### 9.2 Desarrollo de las acciones

##### 9.2.1 Plan de apoyo a la transmisión de empresas: Plataforma online del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

#### 9.3 Situación de los negocios en los municipios consorciados en situación de crisis económica/sanitaria

### 10. Análisis estadísticos

#### 10.1 Distribución del asesoramiento a emprendedores por tipo de actividad

#### 10.2 Distribución del asesoramiento a emprendedores por sector económico de actividad

#### 10.3 Distribución del asesoramiento a emprendedores por tipo de consulta

#### 10.4 Distribución del asesoramiento a emprendedores por sexo

#### 10.5 Distribución del asesoramiento a emprendedores por edad

#### 10.6 Distribución del asesoramiento a emprendedores por municipios

#### 10.7 Distribución del asesoramiento a empresas por tipo de actividad

#### 10.8 Distribución del asesoramiento a empresas por sector económico de actividad

#### 10.9 Distribución del asesoramiento a empresas por tipo de consulta

#### 10.10 Distribución de asesoramiento a empresas por municipios

#### 10.11 Distribución del asesoramiento a emprendedores y empresas según ayuda solicitada

#### 10.12 Distribución de participantes de la lanzadera formativa por municipios

#### 10.13 Distribución de participantes de la lanzadera formativa por edad

#### 10.14 Distribución de participantes de la lanzadera formativa por sexo

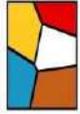
#### 10.15 Distribución de participantes de la lanzadera formativa por nivel formativo

### 11. Convenio de cooperación educativa entre la Universitat Jaume I y el Consorcio

### 12. Difusión del programa de proyectos experimentales

### 13. Cartel divulgativo de subvención

### 14. Anexos (*documentos aparte en formato Pdf*)



**Consorci gestor del pacte territorial per l'ocupació dels municipis ceràmics i la seua àrea d'influència de la província de Castelló**

14.1. Plantillas

14.2. Guías ayudas y subvenciones informativas

14.3. "Te contamos" periódico del Consorcio

## 1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Proyectos Experimentales se enmarca dentro del Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos y su Área de Influencia de la Provincia de Castellón, regulado por la Orden 12/2016 de 29 de julio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento de los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana, en Resolución de 13 de diciembre de 2021, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2022 las subvenciones destinadas a fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunidad Valenciana.

La entidad promotora es el Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos y su Área de Influencia de la Provincia de Castellón. Las entidades locales consorciadas a fecha de solicitud del proyecto experimental corresponden a 8 municipios de la provincia: L'Alcora, Almassora, Betxí, Burriana, Costur, Sant Joan de Moró, Vilafamés y Les Alqueries. A su vez, los agentes promotores son la Confederación de Empresarios de la Comunidad Valenciana (CEV) y los sindicatos CC.OO y UGT. Asimismo, la presidencia del Consorcio corresponde al Ayuntamiento de L'Alcora con su alcalde, Samuel Falomir Sancho desde el 18 de septiembre de 2019. Subvención concedida por un importe de 143.080, 32 euros.

El Proyecto Lanzadera Hacia La Empleabilidad Sostenible expediente EMPACE/2022/4/12, es coherente con el art. 4,1 de la Orden 12/2016 de 29 de julio en el que se establece que "este programa tiene por objeto fomentar proyectos de carácter innovador o experimental en el ámbito del empleo, el emprendimiento, la economía social y el desarrollo local".

El Consorcio sustenta todos sus proyectos en el *Plan de Acción* aprobado por el Consejo Rector el 3 de junio de 2011 consensuado y realizado por actores clave del territorio, agentes de empleo y desarrollo local de los municipios consorciados, los sindicatos CC.OO. y U.G.T.; en el Plan de Acción se contienen, entre otros, los antecedentes, el ámbito geográfico y poblacional del territorio, el tejido empresarial, estadísticas de evolución del mercado laboral y las líneas de acción a desarrollar y dentro de éstas, una de ellas es la Potenciación del autoempleo y apoyo a las pymes cuyos objetivos son la promoción, fomento y sensibilización hacia el autoempleo como salida laboral, el fomento de la capacidad empresarial innovadora y la diversificación económica facilitando la tramitación de emprendedores y pymes.

Por otro lado, el proyecto es acorde con el diagnóstico previo del territorio concretamente con la línea de actuación 1 Mejora de la oferta formativa para el empleo en el territorio donde se proponen acciones que contribuyan a ajustar la oferta formativa en el territorio a las necesidades empresariales y la línea 4 Fomento de iniciativas emprendedoras donde se pretende impulsar la aparición, cristalización, consolidación y desarrollo de iniciativas de emprendimiento que contribuyan al crecimiento y a la diversificación económica del territorio, así como al mantenimiento de sectores con capacidad innovadora y de aquellos que se consideran estratégicos para la vida económica local.

Del mismo modo, el proyecto es acorde a la Línea estratégica 4: Invertir en el aprendizaje y cultura emprendedora del Plan de acción para la transformación del modelo económico valenciano 2017/2027. Concretamente con los objetivos 2 y 3.

- El objetivo 2 Fortalecimiento de las relaciones entre el sistema educativo y el sector

productivo, Iniciativa 1: Adecuar la formación a las necesidades reales de las empresas, de sectores productivos y de los distintos territorios.

- El objetivo 3 Consolidación de la cultura emprendedora, Iniciativa 2: Promover y apoyar iniciativas empresariales

Estos objetivos son coincidentes con objetivos del AFC, concretamente con el Objetivo territorial uno: Mejora de la empleabilidad, ajustando la formación de los trabajadores a las necesidades de la empresa y el Objetivo territorial tres: Favorecer el emprendimiento, apoyo a iniciativas innovadoras y nuevas empresas.

Asimismo, el proyecto se sustenta en la estrategia previamente consensuada con los actores clave del territorio elaborada en 2020 y está alineado con los ejes de la Estrategia de Empleo de ámbito estatal o autonómico, así como con los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en especial la promoción de un desarrollo socioeconómico, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El Consorcio es una de las tres entidades públicas, junto con la Cámara de Comercio y el Centro Cedes de la Diputación de Castellón, que cuenta con un Punto de Atención al Emprendedor (PAE) en la provincia de Castellón a través del convenio de colaboración entre Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa) para el establecimiento de puntos de asesoramiento e inicio de tramitación integrados en la red CIRCE, firmado el 26 de septiembre de 2013, tanto la Cámara de Comercio como los centros Cedes no tienen sede en los municipios que conforman el Consorcio, siendo así la única entidad que ofrece este servicio al emprendedor y la empresa.

En definitiva, la creación de empleo, la diversificación productiva y económica, el fomento de la cultura emprendedora, la formación adecuada a las demandas del sector cerámico, la promoción económica de los municipios que participan en el Pacto Territorial por el Empleo son objetivos estratégicos del Consorcio, que inciden directamente en la creación y generación de empleo ayudando así a la prosperidad económica y social de los municipios consorciados, disminuyendo la tasa de desempleo y aumentando así, su nivel adquisitivo y nivel de vida que genera positivamente una mejora del tejido económico y social de la sociedad en general.

## 2.- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto **“Lanzadera Hacia La Empleabilidad Sostenible”** con una duración de 12 meses, se inicia el 01 de abril de 2022 y finaliza el 31 de marzo de 2023.



El proyecto contempla el desarrollo de tres áreas:

- Área de Formación en sector cerámico.
- Área de Empleabilidad (Orientación e inserción laboral)
- Área de Emprendimiento (Asesoramiento a emprendedores y empresas)

### 3.- FINALIDAD DEL PROYECTO

El Consorcio gestor del pacto territorial por el empleo de los municipios cerámicos y su área de influencia de la provincia de Castellón se caracteriza por el predominio de la industria cerámica y debe ser capaz de integrar a trabajadores y sistema productivo en cerámica y otras actividades en el entorno de productividad e innovación en el que se sitúan las empresas punteras del sector. Desde el punto de vista del desarrollo territorial no es posible un crecimiento inclusivo con sectores de actividad a diferentes velocidades de producción y, sobre todo, con diferencias tecnológicas. En la medida que aspectos relativos al conocimiento de procesos y técnicas estén a disposición del territorio, y por tanto de trabajadores y empresas, se podrán producir sinergias positivas en cuanto al empleo, a la movilidad de trabajadores y a la creación de espacios donde la productividad venga de la mano de la mejora en procedimientos productivos.

Dada la importancia de la innovación y la constante modernización en la industria cerámica, atendiendo a las demandas de las empresas en cuanto a la formación de Inkjet (una de las tecnologías más novedosas de decoración de baldosas, la impresión digital), técnica hoy en día consolidada como la principal de decoración. Con esta formación que se imparte desde el Consorcio, se reduce el impacto negativo que están soportando las empresas por la crisis energética derivada de la guerra de Ucrania. El incremento de los costes se ve paliado al ofrecer esta formación, así mejoramos en la empleabilidad de trabajadores formados a coste cero para la empresa. Contribuyendo al fomento de empleo y al mismo tiempo reduciendo los costes en formación para las empresas. Desde el Consorcio nos planteamos la realización de este proyecto. El proyecto nace también con la finalidad de impulsar y facilitar la creación de empresas y el desarrollo posterior de las mismas a través de una serie de servicios que respondan a las diferentes inquietudes y necesidades de los emprendedores, acompañándolos en todo el itinerario de creación de la empresa, desde el inicio de la idea hasta su consolidación del proyecto empresarial generador de empleo. Así como, dar continuidad a las empresas ya existentes apoyándolas y asesorándolas en todo el proceso de transmisión, tanto en la cesión por la parte vendedora como en la compra de la empresa o negocio.

Del mismo modo, es objetivo específico del proyecto la actualización de conocimientos y mejora de la empleabilidad a través de acciones formativas que den respuesta a la demanda del sector cerámico actual, adecuando la formación a las necesidades reales de las empresas, modernizando y mejorando la competitividad de sectores maduros y emergentes dentro del actual modelo productivo del territorio.

En resumen, se trata de establecer un sistema integrado de formación, información y orientación profesional dirigida a la mejora de la empleabilidad, así como el desarrollo del espíritu emprendedor y el apoyo a las iniciativas empresariales y de autoempleo.

### 4.- DURACIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Proyectos Experimentales dispuesto en la Resolución de 13 de diciembre de 2021, regulado por la Orden 12/2016 de 29 de julio de la Conselleria de Economía Sostenible,

Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento de los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local de la Comunitat Valenciana, establece una duración de 12 meses iniciándose el 01 de abril del 2022 y finalizando el 31 de marzo de 2023.

## 5.- IMPORTE SOLICITADO

Se solicita un importe de 143.080,32 euros, (130.880,32 euros en concepto de gastos salariales y 12.200,00 euros en concepto de otros gastos con vinculación directa al proyecto). La subvención compensará los costes laborales, incluida la cotización empresarial a la Seguridad Social, del personal técnico y de apoyo (propio de la entidad beneficiaria o contratado específicamente para esta actuación) que ejecuten las acciones subvencionables.

Por este concepto se subvencionará un máximo de 35.000 euros por personal técnico en cómputo semestral y 20.000 euros en el caso del personal de apoyo. Dichos importes operarán como límite para contrataciones a jornada completa; en el caso de contratos a tiempo parcial o de duración inferior a 6 meses, dichos límites se reducirán de forma proporcional.

### 5.1.- JUSTIFICACIÓN FACTURAS

Se solicita un importe de 12.200 euros (1.200 euros para gastos de arrendamiento de medios del proyecto, 9.000 euros para publicidad y 2.000 euros para gastos de bienes consumibles y materiales).

En la partida de arrendamiento se ha justificado un gasto por un importe de 500,00 euros en concepto de alquiler de maquinaria y en la partida de en la partida de publicidad se han justificado facturas en concepto de las acciones de difusión y publicidad del proyecto experimental por un importe de 7.617,65 (*Ver punto 12*).

En cuanto a la partida de gastos de bienes consumibles y materiales se han justificado facturas por un importe de 657,92 euros en concepto de material de oficina (cartuchos tinta, bolígrafos, folios, cuadernos, carpetas, borradores...etc.) necesarios para el desarrollo del proyecto.

## 6.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo general proporcionar orientación, asesoramiento empresarial, formación y entrenamiento que posibilite la búsqueda proactiva de empleo, facilitando así la inserción en el mercado laboral, tanto de forma ajena como por cuenta propia.

Como objetivos específicos:

- Apoyar a los desempleados provenientes de cualquier sector que han perdido su empleo y necesitan de nuevo adquirir conocimientos y competencias específicas para desempeñar un puesto de trabajo en este sector cerámico.
- Apoyar a los trabajadores del sector de la industria cerámica que necesitan actualizar conocimientos para mejorar sus competencias y cualificaciones profesionales dando respuesta a las necesidades específicas de las empresas, favoreciendo el reciclaje de sus trabajadores.
- Apoyar a los desempleados en general y desempleados provenientes del sector cerámico que quieran encaminar su trayectoria profesional hacia el sector de la industria cerámica y

necesitan adquirir o actualizar conocimientos y competencias específicas para desempeñar un puesto de trabajo en este sector tanto por cuenta propia como por cuenta ajena. Del mismo modo, apoyar a los trabajadores afectados por ERTE que necesitan ampliar su cualificación profesional mejorando a su vez el entorno laboral y profesional.

- Asesorar a potenciales emprendedores y empresas impulsando y facilitando la creación de empresas y el desarrollo posterior de las mismas a través de una serie de servicios que respondan a las diferentes inquietudes y necesidades de los emprendedores, acompañándolos en todo el itinerario de creación de la empresa, desde el inicio de la idea hasta su consolidación del proyecto empresarial generador de empleo.

## 7.- ÁREA DE FORMACIÓN EN EL SECTOR CERÁMICO Y EMPLEABILIDAD

### 7.1.- OBJETIVO DEL ÁREA FORMATIVA

El objetivo general del área de formación ha sido proporcionar los conocimientos y las herramientas teórico prácticas necesarias para el desarrollo e impresión de diseños cerámicos adaptados a la tecnología Inkjet, desde la figura del diseñador y del técnico de laboratorio, así como los conocimientos necesarios para entender el funcionamiento y uso de las “máquinas Inkjet” para cualquier trabajador de la empresa, mejorando la empleabilidad y el desarrollo profesional. Además, se estudió la evolución de la producción cerámica hasta la tecnología Inkjet, los avances actuales y el I+D+i que se está realizando para el futuro.

El mundo cambia y evoluciona constantemente y las personas debemos adaptarnos a ello, por eso la formación continua es clave tanto en las empresas como en la vida real, por ello el Consorcio ofrecerá una **formación a la carta a las empresas** (en sus instalaciones, adaptada a sus necesidades reales del día a día) que reconocen la necesidad de formación de su capital humano, de este modo se ofrecerá formación a todos aquellos trabajadores que valoren la formación constantemente como medio para mejorar en el entorno laboral y profesional.

### 7.2.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

La admisión de los participantes se realiza previa entrevista personal donde se recogen las capacidades, competencias, habilidades y necesidades en materia de orientación e inserción laboral para, posteriormente, poder diseñar las acciones a desarrollar de forma personalizada.

Los requisitos necesarios para poder formar parte del proyecto fueron:

- Desempleado/a proveniente o no del sector cerámico
- Desempleado/a afectado por un ERTE proveniente del sector cerámico
- Estar empadronado/a en alguno de los municipios consorciados.

El proceso de inscripción ha sido de carácter voluntario y enviando la solicitud vía e-mail a lanzadera@pacteceramic.es o de forma presencial en las dependencias municipales (Casal Jove de L´Alcora y Burriana).

A todos/-as los/-as interesados/-as, se les solicitó la siguiente documentación: vida laboral, CV actualizado y volante empadronamiento. Tras la recepción de esta documentación solicitada, las técnicas de formación y orientación iniciaron la fase de entrevistas de selección. En la entrevista personal, se les explica el proyecto, se comprueba que cumplan con todos los requisitos establecidos y se evalúa el grado de motivación e interés por participar en la Lanzadera. Posteriormente se organizan los grupos.

Los aspectos que se tuvieron en cuenta fueron los siguientes:

- Estar en situación de desempleo
- Estar en situación de ERTE
- Disponibilidad horaria.
- Experiencia y perfil profesional.
- Formación académica.
- Disponibilidad de ordenador propio para posibles sesiones online.
- Nivel de conocimientos TIC.

Desde el inicio y tras varios llamamientos desde los centros LABORA de Castellón, Vila-real y Onda, el número total de personas interesadas en recibir información e inscribirse en la Lanzadera ascendió a **297**.

En la siguiente tabla, se especifica detalladamente la distribución de las personas interesadas en el proyecto y aquellas finalmente admitidas y formadas.

	TOTAL	OBSERVACIONES
<b>INTERESADOS</b>	<b>297</b>	
<b>DESCARTADOS</b>	<b>107</b>	
	26	MUNICIPIO NO CONSORCIADO
	50	NO DESEMPLEADOS
	31	Admitidos, pero no acuden a entrevista ni cogen teléfono. SÍ CUMPLÍAN REQUISITOS
<b>RENUNCIAS</b>	<b>56</b>	NO LLEGARON A EMPEZAR LA FORMACIÓN. SÍ CUMPLÍAN REQUISITOS
	45	Motivos personales
	11	Están haciendo otra formación
<b>INCORPORADOS</b>	<b>100</b>	<b>PERSONAS FORMADAS</b>
	13	GRUPO A1 (L' ALCORA)
	16	GRUPO B1 (BURRIANA)
	16	GRUPO AL 1 (ALMASSORA)
	13	GRUPO A2 (L' ALCORA)
	15	GRUPO B2 (BURRIANA)
	11	GRUPO AL2 (ALMASSORA)
	16	GRUPO AL3 (ALMASSORA)
<b>RESERVAS</b>	<b>32</b>	Personas que sí cumplían requisitos, pero no han llegado a acceder a la Lanzadera

La tipología del alumnado seleccionado, podemos resumirla, describiendo a un perfil con gran interés en trabajar en el sector cerámico, con disponibilidad tanto horaria como geográfica en situación de desempleo y en búsqueda activa de empleo.

Finalmente, han pasado por la formación **100** personas repartidas entre todos los grupos. En la siguiente tabla se especifica las personas que han formado parte del proyecto por grupo:

Nº	GRUPO	Nº PARTICIPANTES
1	Grupo A1 – L'Alcora	13
2	Grupo A2 – L'Alcora	13

3	Grupo B1 - Burriana	16
4	Grupo B2 - Burriana	15
5	Grupo AL1 - Almassora	16
6	Grupo AL2 - Almassora	11
7	Grupo AL3 - Almassora	16
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

Los participantes de los diferentes grupos lanzadera pertenecen a municipios de L'Alcora, Borriana, Almassora, Les Alqueries, Sant Joan de Moró y Betxí.

### 7.3. - CARACTERÍSTICAS GENERALES

#### 7.3.1. - METODOLOGÍA

La lanzadera es un equipo heterogéneo de personas (desempleadas y trabajadoras) con espíritu dinámico y comprometido que acceden de forma voluntaria a esta iniciativa y que, coordinadas por un orientador, refuerzan sus competencias, reactualizan o adquieren conocimientos específicos en el sector cerámico, se hacen visibles y colaboran en la consecución de un fin común: conseguir empleo, ya sea por cuenta propia o ajena.

Tanto para el área de formación como de orientación laboral, se ha hecho uso de la plataforma Google Suite, la cual permite llevar un adecuado seguimiento del temario, evaluaciones y control de la asistencia a clases. Además, permite compartir documentación y obtener feedback entre formadora y/o orientadora y alumnado.

Mediante la herramienta Google Classroom, se han creado las diferentes clases de orientación y formación para los grupos, incluyendo los perfiles del alumnado y datos de contacto. De esta forma, pueden acceder en cualquier momento a toda la información y contenidos.

Paralelamente, con la herramienta Calendar de Google, se realizó la calendarización completa de los grupos, tanto de las clases de formación como de orientación; además del calendario de orientación en los diferentes municipios consorciados y de la prospección a empresas para formación de sus trabajadores. Se utilizó el Google Drive para subir los calendarios de cada grupo y el temario formativo.

#### 7.3.2.- LUGAR DE IMPARTICIÓN

La Lanzadera formativa se desarrolla en espacios que cumplen con las medidas Covid.

- Grupos de L'Alcora: las clases de formación se desarrollaron en el aula de informática del Ayuntamiento los martes, para el grupo A1, los lunes y martes para el grupo A2. La orientación laboral se llevó a cabo en el Casal Jove los jueves.
- Grupos de Burriana: tanto las clases de orientación como de formación se han impartido en el aula de informática del Centro Municipal de Cultura "La Mercé". Los martes orientación y los jueves formación.
- Grupos de Almassora: tanto orientación como formación, se realizaron en el Centro de Formación Almassora (CFA), aula 3. Los lunes orientación y los viernes formación.

De esta forma todos los ciudadanos del Consorcio han podido beneficiarse de la formación

gracias tanto a la cercanía geográfica como por la asequibilidad de la metodología formativa aplicada.

### 7.3.3.- PERSONAL TÉCNICO

Para el correcto desarrollo del programa se necesitaba de un profesional para impartir la formación específica en Photoshop aplicado a la cerámica Inkjet y otro para la orientación e inserción laboral.

### 7.3.4.- INICIO Y PRESENTACIÓN

En el inicio del curso formativo se le explica al alumnado la organización y desarrollo de la Lanzadera. Se les informa de los grupos a los que pertenecen y se les indica cuáles son las instalaciones donde se van a impartir las clases de formación y de orientación, y el calendario.

Se realizaron las presentaciones para cada grupo de la siguiente forma:



Martes 10 de mayo de 2022 en el Centro Municipal de Cultura "La Mercé" de Burriana para el grupo B1



Jueves 12 de mayo del 2022 en el Casal Jove de L'Alcora para el grupo A1



Viernes 13 de mayo de 2022 en el Centro de Formación de Almassora para el grupo AL1



Viernes 14 de noviembre de 2022 en el Casal Jove de L'Alcora para el grupo A2



Jueves 24 de noviembre de 2022 en el Centro de Formación de Almassora para el grupo AL2



Jueves 17 de noviembre de 2022 en el Centro Municipal de Cultura "La Mercé" de Burriana para el grupo B2



Viernes 25 de noviembre de 2022 en el Centro de Formación de Almassora para el grupo AL3

El primer ciclo de la Lanzadera se inició con un total de 36 personas repartidas entre grupos de:

- **L'Alcora A1** el 10-05-22 con **12** personas en situación de desempleo en general y desempleados del sector cerámico.
- **Borriana B1** el 12-05-22 con **12** personas en situación de desempleo en general.
- **Almassora AL1** el 13-05-22 con **12** personas en situación de desempleo en general.

El segundo ciclo comenzó con un total de 47 personas, repartidas en los siguientes grupos:

- **L'Alcora A2** se inició con **12** personas el día 24 de octubre, la mitad de ellos provenientes del sector cerámico y la otra mitad afectados por ERTE.
- **Borriana B2** se inicia la formación con **12** personas el día 17 de noviembre del 2022, en situación de desempleo en general. Se trata de una formación básica sobre la producción cerámica digital.
- **Almassora AL2** se realiza formación a un primer grupo (**AL2**) de **11** personas, unas provenientes de ERTE de las empresas Codicer 95 (9) y Mercury (1), y otras despedidas de Codicer 95 (2). Será una formación intensiva de 4 sesiones (3,4,10 y 11 de noviembre de 2022) con un contenido específico adaptado a las necesidades de la empresa de la que proceden.
- **Almassora AL3** se realiza un tercer grupo de formación (**AL3**) con **12** personas, solamente 1 se encuentra en situación de ERTE, el resto se encuentran en situación de desempleo en general. Se trata de una formación básica sobre la producción cerámica digital.

## 7.4.- CALENDARIO FORMATIVO

### Área de Formación (ciclo I)

mayo 2022							5	junio 2022							6	julio 2022							7
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do			
25	26	27	28	29	30	1	30	31	1	2	3	4	5	27	28	29	30	1	2	3			
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10			
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17			
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24			
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	1	2	3	25	26	27	28	29	30	31			
30	31	1	2	3	4	5	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7			
agosto 2022							8	septiembre 2022							9	octubre 2022							10
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do			
1	2	3	4	5	6	7	29	30	31	1	2	3	4	26	27	28	29	30	1	2			
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9			
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16			
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23			
29	30	31	1	2	3	4	26	27	28	29	30	1	2	24	25	26	27	28	29	30			
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	31	1	2	3	4	5	6			

L'ALCORA A1	BORRIANA B1	ALMASSORA AL1	VACACIONES ALUMNOS
-------------	-------------	---------------	--------------------

## Área de Formación (ciclo II)

octubre 2022							10	noviembre 2022							11	diciembre 2022							12
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do			
26	27	28	29	30	1	2	31	1	2	3	4	5	6	28	29	30	1	2	3	4			
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11			
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18			
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25			
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	1	2	3	4	26	27	28	29	30	31	1			
31	1	2	3	4	5	6	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8			
enero 2023							1	febrero 2023							2	marzo 2023							3
lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do			
26	27	28	29	30	31	1	30	31	1	2	3	4	5	27	28	1	2	3	4	5			
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12			
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19			
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26			
23	24	25	26	27	28	29	27	28	1	2	3	4	5	27	28	29	30	31	1	2			
30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9			

L'ÀLCORA A2	BORRIANA B2	ALMASSORA AL2	ALMASSORA AL3	VACACIONES ALUMNOS
-------------	-------------	---------------	---------------	--------------------

## 7.5.- CONTENIDOS DEL ÁREA FORMATIVA EN SECTOR CERÁMICO

En base a las necesidades que el sector cerámico demandada en los perfiles de contratación, se ha desarrollado un programa formativo acorde a las mismas:

### PÍLDORA 1: INTRODUCCIÓN AL SECTOR CERÁMICO

1. Producción Tradicional. Maquinaria. Esmaltado y Decoración.
2. Producción Digital. Maquinaria y su funcionamiento. Cabezales. Tintas. Esmaltado y Decoración.
3. Ventajas e inconvenientes.
4. Otros usos de la cerámica digital.
5. Actualidad. Softwares de gestión del color. Industria 4.0.
6. Futuro: la transformación digital. Full digital.
7. Otros usos de la tecnología digital en otros sectores.

### PÍLDORA 2: LA PRODUCCIÓN DIGITAL

1. Introducción.
2. Hardware.
3. Softwares: tratamiento imágenes, calibración, creación de perfiles y de gestión de color.
4. Entorno de trabajo.
5. Flujo de trabajo.

### PÍLDORA 3: GESTIÓN DEL COLOR.

1. Teoría del color.
2. El color en Photoshop.
3. Qué es la gestión del color.
4. Cómo ayuda.
5. Por qué se necesita.

### PÍLDORA 4: DISEÑO INKJET

1. Interface de Photoshop.
2. Personalización del espacio de trabajo.
3. Imagen: resolución, tamaño de imagen, tamaño de lienzo, bits/canal.

4. Capas y Canales.
5. Herramientas de retoque y sus opciones.
6. Herramientas de selección y sus opciones.
7. Máscaras.
8. Herramientas de zoom y sus opciones.
9. Herramientas de texto y sus opciones.
10. Creación de un diseño y presentación del mismo.

#### **PÍLDORA 5: PHOTOSHOP PARA CERÁMICA**

1. Evolución del diseño en el sector cerámico.
2. Obtención de gráficas para su desarrollo a partir de la fotografía y del escaneado.
3. Digitalización.
4. Técnicas creativas para el desarrollo de gráficas.
5. Filtros de optimización para las gráficas.

#### **PÍLDORA 6: PERFILES CERÁMICOS**

1. Qué es y para qué sirve un perfil.
2. Color vs Tintas. Límites de color reproducibles.
3. Creación de perfiles RGB, CMYK y MULTICANAL con el software i1Profiler.
4. Análisis de perfiles.
5. Verificación de los perfiles creados.

#### **PÍLDORA 7: TRABAJAR CON PERFILES**

1. Organización y nomenclatura de archivos.
2. Automatización del color.
3. Previsualización de resultados.
4. Detección automática de errores.
5. Métodos de trabajo: RGB, CMYK, MULTICANAL, CMYK+N.
6. Aplicar perfiles a las gráficas: Asignar y Convertir.
7. Ajustes de tono e intensidad.
8. Ajustes destructivos y no destructivos.
9. Control del uso del límite de tintas.
10. Impresión de pruebas en la máquina de impresión digital.
11. Ajustes post-producción.

#### **PÍLDORA 8: TÉCNICAS COMERCIALES**

1. Proceso de trabajo en el departamento de diseño.
2. Cómo comunicarse con el departamento de diseño.
3. Valoración del contratipado de modelos.
4. Dirigir al cliente hacia el diseño Inkjet.
5. Presentación del producto Inkjet.
6. Presentación del proyecto individual de cada alumno.

Como parte de la formación, se realizó una visita a la planta productiva de Best Surface, S.L., sita en L'Alcora, para conocer de primera mano la fabricación de láminas cerámicas de gran formato. Otra a la empresa de diseño, Alcora Disseny, para comprobar cómo se crean manual y artísticamente las gráficas de diseño y su posterior digitalización para el cliente final. Y también han tenido la oportunidad de visitar la empresa Kerajet para conocer de primera mano cómo se fabrican las máquinas de impresión digital.



Los alumnos no solamente han aprendido el proceso de ajustes de tono de modelos cerámicos, sino también a desarrollar sus propios diseños y prepararlos para imprimir en una situación real. En el primer ciclo, como ejercicio final, el alumnado ha desarrollado un diseño propio que se ha impreso en pieza cerámica; de esta forma, han podido plasmar todo lo aprendido durante estos meses. Gracias a la colaboración de la empresa LIFE BY SANTARELA, se imprimen las piezas con una máquina digital KERAJET de 6 colores.

En el segundo ciclo, debido a la actual "crisis" del sector, como ejercicio final, el alumnado ha desarrollado un diseño propio sin poder plasmarlo en un azulejo, pero sí han realizado una presentación en clase de su trabajo.

También se ha realizado una visita a la feria SIMA organizada en las instalaciones de Kerajet, donde varias empresas de fabricación de maquinaria cerámica, han expuesto sus últimas novedades.



Entrega de diplomas fin de formación.



Grupo A1 (L'Alcora)



Grupo A2 (L'Alcora)  
Aula informática de L'Alcora el día 20 de diciembre de 2022



Grupo B1 (Burriana)



## 7.6.- CALENDARIO DE LA ORIENTACIÓN LABORAL

### Acciones individuales y grupales al alumnado de la Lanzadera: Orientación Laboral (Ciclo I)

abril 2022							4	mayo 2022							5	junio 2022							6
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom			
28	29	30	31	1	2	3	25	26	27	28	29	30	1	30	31	1	2	3	4	5			
4	5	6	7	8	9	10	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12				
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19			
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26			
25	26	27	28	29	30	1	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	1	2	3			
2	3	4	5	6	7	8	30	31	1	2	3	4	5	4	5	6	7	8	9	10			
julio 2022							7	agosto 2022							8	septiembre 2022							9
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom			
27	28	29	30	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	29	30	31	1	2	3	4			
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11			
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18			
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25			
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31	1	2	3	4	26	27	28	29	30	1	2			
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9			

 L'ALCORA A1	 BORRIANA B1	 ALMASSORA AL1	 VACACIONES ALUMNOS
---	---	---	--

### Acciones individuales y grupales al alumnado de la Lanzadera: Orientación Laboral (Ciclo II)

octubre 2022							10	noviembre 2022							11	diciembre 2022							12
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom			
26	27	28	29	30	1	2	31	1	2	3	4	5	6	28	29	30	1	2	3	4			
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11			
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18			
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25			
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	1	2	3	4	26	27	28	29	30	31	1			
31	1	2	3	4	5	6	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8			
enero 2023							1	febrero 2023							2	marzo 2023							3
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom			
26	27	28	29	30	31	1	30	31	1	2	3	4	5	27	28	1	2	3	4	5			
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12			
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19			
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26			
23	24	25	26	27	28	29	27	28	1	2	3	4	5	27	28	29	30	31	1	2			
30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9			

 L'ALCORA A2	 BORRIANA B2	 ALMASSORA AL3	 VACACIONES ALUMNOS
---	---	---	--

## 7.7.- CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN EN ORIENTACIÓN LABORAL

Las acciones grupales de orientación laboral, fueron en modalidad presencial, porque se ajustaba al aforo estipulado de las aulas:

- Grupo A1: Alcora
- Grupo A2: Alcora
- Grupo B1: Burriana
- Grupo B2: Burriana
- Grupo AL1: Almassora
- Grupo AL2: Almassora
- Grupo AL3: Almassora

Con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los participantes se han trabajado competencias transversales clave para el desarrollo profesional, como lo es el trabajo en equipo, la cooperación y empatía, reforzando la idea de que este proyecto no sólo es un grupo de personas en situación de desempleo, sino que se trata de un equipo de trabajo con objetivos en común. Gracias a esta metodología participativa, se han creado vínculos y dado apoyo compartiendo experiencias e información relacionada con el empleo.

El contenido de orientación laboral que se ha trabajado con todos los grupos ha versado en las siguientes temáticas:

- Pautas y planificación para la búsqueda de empleo. Se han brindado herramientas para el autoconocimiento del alumnado, el primer paso en toda búsqueda de empleo.
- Definición de objetivo profesional. Se ha diseñado una demanda laboral y formativa para que los/as propios/as alumnos/as tengan conocimiento de sus preferencias e intereses en la búsqueda de empleo y focalizar así su objetivo profesional.
- Elaboración de Curriculum Vitae en la herramienta Canva. Los/las alumnos/as tienen conocimientos de informática para empezar a utilizar ésta herramienta de diseño y han elaborado su CV aplicando las características y orientaciones.
- Realización de la Foto para el CV. Pautas para la realización de una foto profesional. Cómo descargarla y añadirla al CV.
- Elaboración de la carta de presentación con la herramienta Canva. Aprovechando el diseño realizado por el alumnado en el programa Canva se ha elaborado una carta de presentación a partir del mismo diseño y aplicando las características de una carta de presentación a empresas.
- Inscripción y manejo de la página web Punt Labora y su aplicación móvil GVA-Punt Labora. Consejos a la hora de aplicar a ofertas de empleo, acceso a formación gratuita para personas desempleadas, descarga de certificados e informes personalizados y solicitud de citas.
- Inscripción en el Software "Gestionandote" y su manejo como persona demandante de empleo, herramienta utilizada por agencias de colocación y otras entidades para la gestión de ofertas y selección de personal. Entre éstas se encuentra registrada el Ayuntamiento de Almassora.
- La Formación Profesional para el Empleo: Certificados de Profesionalidad. Se ha explicado el lugar de los Certificados de Profesionalidad en el marco del sistema educativo español
- Pruebas de selección: role playing, dinámicas grupales, test psicotécnicos y otras pruebas de selección.
- Pautas para afrontar una entrevista de trabajo.

- La comunicación no verbal en la entrevista de trabajo.
- La asertividad como herramienta de comunicación efectiva.
- Instalación y manejo del certificado digital para realizar trámites electrónicos.
- Inscripción en Agencias de Colocación y Empresas de Trabajo Temporal.
- La agenda de búsqueda de empleo: Herramienta para registrar las actuaciones durante la búsqueda de empleo.
- Inscripción a ofertas y autocandidatura.
- Elaboración de perfil y utilización de la red profesional LinkedIn.
- De forma continua se ha trabajado en las siguientes actuaciones:
- Envío de ofertas de empleo a los diferentes grupos de WhatsApp de la Lanzadera, y envío de ofertas de empleo personalizadas a diferentes alumnos/as por privado.
- Intermediación de candidaturas con empresas del sector cerámico brindando información y referencias relevantes sobre el alumnado.
- Recogida de documentación pendiente del alumnado para su participación en el proyecto.
- Comunicación continua con el alumnado sobre su situación en la búsqueda de empleo o seguimiento de la inserción laboral.
- Comunicación continua con el alumnado sobre su situación en la búsqueda de empleo o seguimiento de la inserción laboral.

## 7.8.- OBJETIVOS DE LA ORIENTACIÓN LABORAL

A través de esta área, se ha proporcionado orientación, información y acompañamiento durante el proceso de búsqueda de empleo, facilitando así la inserción en el mercado laboral. Ha permitido que las personas en situación de desempleo hayan podido trabajar en equipo para conocer nuevas herramientas digitales, reforzar competencias transversales, contactar con empresas y disponer de nuevas posibilidades de acceso al mercado laboral.

El objetivo fue aumentar los conocimientos teóricos básicos y recursos personales (actitudes y aptitudes) de los participantes que posibilitará una búsqueda de empleo de forma activa, organizada y planificada y pudieran, de este modo, aumentar sus competencias y afrontar los procesos selectivos con mayor efectividad.

En definitiva, se pretendió que el alumnado desarrollase y adquiriera habilidades y recursos que les permitieran superar barreras personales y asumir responsabilidades en el desarrollo y ajuste de su proyecto personal de inserción laboral. La orientación fue individualizada y personalizada y se complementó con talleres y sesiones grupales donde se trabajaron aspectos específicos: dinámicas de Inteligencia Emocional, talleres de orientación laboral (actualización de CV, simulaciones de entrevistas...); entrenamiento de competencias transversales y digitales; mapas de empleabilidad y asistencia a ferias de empleo.

Se ha trabajado mediante la utilización de nuevas tecnologías, utilizando diferentes programas informáticos indispensables en la búsqueda de empleo: Utilización de Gmail y sus herramientas (Drive, Classroom, procesador de textos, formularios), diferentes procesadores de texto y programas de diseño como Canva o Photoshop para la elaboración de herramientas para la búsqueda de empleo. Además de la búsqueda de ofertas de empleo mediante internet de forma eficaz.

## 7.9.- JORNADAS DE EMPRENDIMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL

Durante este proyecto se han realizado Jornadas de emprendimiento y orientación laboral, impartida por las técnicas de ambas áreas, en los centros y a dirigidos a los alumnos indicados en la siguiente tabla:

Nº	POBLACIÓN	FECHA	FORMACIÓN	ALUMNOS	ASISTENTES
1	ALMASSORA	20/05/2022	CHARLA EMPRENDIMIENTO Y ORIENTACIÓN	ESCUELA TALLER JARDINERÍA	7
2				ESCUELA TALLER ALBAÑILERÍA	9
3				ESCUELA TALLER ADMINISTRACIÓN	8
4	BURRIANA	21/11/2022	CHARLA EMPRENDIMIENTO Y ORIENTACIÓN	ESCUELA TALLER JARDINERÍA	10
				ESCUELA TALLER INFORMÁTICA	9
5	L'ALCORA	16/12/2022	CHARLA EMPRENDIMIENTO	AYUNTAMIENTO	4
6	L'ALCORA	19/12/2022	CHARLA EMPRENDIMIENTO	FPGS: 1º Y 2º CURSO DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	45
				FPGM: 2º CURSO DE TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
				FPGM: 2º CURSO DE TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	
7	ALMASSORA	25/01/2023	CHARLA EMPRENDIMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL	CENTRO FP CERVANTES- FPGM: 2º CURSO DE GESTIÓN ADMIN. Y ACTIVIDADES COMERCIALES	23
8	BURRIANA	20/02/2023	*CHARLA FORMACIÓN CERÁMICA, EMPRENDIMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL	IES JAUME I-FPGM: 2º CURSO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y COMERCIO INTERNACIONAL	27
9	BURRIANA	08/03/2023	CHARLA FORMACIÓN CERÁMICA, EMPRENDIMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL	IES JAUME I-FPGS: 2º CURSO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y COMERCIO INTERNACIONAL	16
10	ALMASSORA	22/03/2023	CHARLA FORMACIÓN CERÁMICA, EMPRENDIMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL	PROJECTE LLUM: MUJERES EN SITUACIÓN VULNERABLE	10
<b>TOTAL ASISTENTES</b>					<b>168</b>

\*Desde el departamento de comercio del Instituto JAUME I de Burriana, la profesora Vanesa Ramos, se puso en contacto con nosotros para solicitar información de nuestros servicios y talleres.

Por otra parte, el Consorcio estará presente con un stand en la FERIA ORIENTAT de Almassora los días 6 y 7 de Marzo, dirigida al alumnado de los diferentes IES de Almassora. Esta feria es de gran interés para el alumnado que se encuentra finalizando su formación y necesita información sobre el mercado laboral y sobre las necesidades de contratación del territorio, por ello el Consorcio participará en este evento con el objetivo de informar sobre los servicios y programas de formación del Consorcio.

## 7.10.- EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROYECTO

Se ha realizado a partir de cuestionarios cumplimentados por el alumnado al final del proyecto, en marzo del 2023. Utilizando la herramienta de "Google Formularios" se han evaluado los siguientes indicadores sobre la formación específica, la orientación laboral, medios técnicos e instalaciones, y la organización del proyecto. Se ha contestado de forma anónima y voluntaria por alumnado de la Lanzadera que han participado tanto en la formación específica en cerámica como en la orientación laboral. Han contestado un 32% realizando una valoración de 0 a 5 cuando representa un mínimo o máximo acuerdo.

A continuación, mostramos la media obtenida de cada indicador:

### Formación específica en cerámica: 4,72/5

La formadora expone con claridad las ideas y conceptos fundamentales.	4,80
La formadora conoce en profundidad los conceptos a tratar durante la acción formativa	4,90
La formadora ha resuelto las dudas de forma eficaz	4,67
La formadora ha sido capaz de captar el interés del grupo.	4,64
La formadora ha fomentado y motivado el aprendizaje y la participación de los asistentes.	4,65
Los contenidos de esta formación son de aplicación práctica en el mundo laboral.	4,68
Los ejercicios de repaso de los conocimientos teóricos que me ha facilitado la formadora me han ayudado.	4,75

### Formación en orientación laboral: 4.75/5

La organización de las sesiones de orientación laboral han sido adecuadas.	4,74
Los contenidos tratados en las sesiones han sido de mi interés.	4,75
La duración de las sesiones de orientación laboral han sido adecuadas.	4,73
La orientadora laboral dominaba la materia que se trataba en las sesiones.	4,84
La orientadora laboral ha sabido resolver mis dudas.	4,73
Las aportaciones de la orientadora laboral han sido útiles.	4,76
Las explicaciones de la orientadora laboral han sido claras.	4,80
La orientadora laboral ha sido capaz de captar el interés del grupo y la participación de los asistentes.	4,76
Tras estas sesiones me siento más preparado para afrontar de manera autónoma la búsqueda de empleo.	4,72

### Medios técnicos e instalaciones. 4,24/5

Los medios técnicos físicos (pizarras, pantallas, proyectores, webcam...) han sido suficientes para desarrollar el contenido del curso.	4,40
Las plataformas para la realización de sesiones online a tiempo real han sido las adecuadas.	3,83
Las aulas e instalaciones (espacio, mobiliario, niveles de luminosidad, acústica, limpieza, ventilación y climatización...) han sido apropiadas para el desarrollo del curso.	4,50

### Organización del proyecto: 4.38/5

La organización del curso ha sido adecuada (información previa, convocatoria de los participantes, resolución de incidencias...)	4,50
El horario del curso ha sido apropiado.	4,30
El número de participantes ha sido el apropiado.	4,50
El nivel de conocimientos del grupo ha sido adecuado.	4,25

### 7.11.- SERVICIO ITINERANTE DE ORIENTACIÓN LABORAL E INSERCIÓN LABORAL

Se sigue manteniendo el Servicio Itinerante de Orientación e Inserción Laboral en los diferentes municipios.

El Consorcio además de mantener su servicio de orientación e inserción laboral en los ayuntamientos de **Sant Joan de Moró y Alquerías N.P.** (El horario es los viernes, alternando ambos municipios cada semana, en horario de 8h a 15h).

En **L'Alcora** la técnica de orientación se encuentra en el municipio los miércoles y jueves (El horario es miércoles de 8h a 15h y jueves de 11 a 15h). Se presta este servicio debido a la necesidad de apoyo al departamento de Servicios Sociales, concretamente a uno de los proyectos coordinados por la Técnico de Igualdad, quién deriva a personas interesadas en acudir a nuestro servicio.

En **Almassora y Burriana** se establece este servicio de orientación laboral originado por parte de usuarios/as concedores de la entidad y derivadores de otros agentes de los diferentes ayuntamientos.

A partir del 8 de febrero se amplió el servicio en Les Alqueries, para dar respuesta a la alta demanda de Orientación Laboral de personas en búsqueda activa de empleo que se derivan a través de la Agencia de Desarrollo Local del municipio.

Los días y horario de atención del servicio itinerante de Orientación e Inserción Laboral en los municipios son los siguientes:

MUNICIPIO	HORARIO	LOCALIZACIÓN
ALQUERÍAS N.P.	VIERNES ALTERNOS DE 8:00H A 15:00H MIÉRCOLES DE 8:00H A 15:00H	JUZGADO DE PAZ
SANT JOAN DE MORÓ	VIERNES ALTERNOS DE 8:00H A 15:00H	AYUNTAMIENTO
ALMASSORA	LUNES DE 8:00 H A 13:30H	CENTRO DE FPE ALMASSORA
L'ALCORA	JUEVES DE 8:00 H A 15:00H	CASAL JOVE

Desde el inicio del proyecto, se han atendido a un total de **252 personas**, repartidas de la siguiente forma en:

- Les Alqueries se han atendido 120 usuarios/as.
- Sant Joan de Moró un total de 72 usuarios/as.
- Almassora 34 usuarios/as.
- Alcora 25 usuarios/as.
- Burriana 1 usuarios/as.

## Talleres grupales de Orientación Laboral para personas en búsqueda activa de empleo

Nombre del taller	Entidad/Población	Horas	Fecha y hora	Lugar de impartición	N.º asistentes
SERVICIOS DEL CONSORCIO Y ORIENTACIÓN LABORAL	ALMASSORA	2	20/06/22	ESP. ADMINISTRACIÓN TALLER DE EMPLEO ALMASSORA	9*
		2	27/06/22	ESP. JARDINERÍA TALLER DE EMPLEO ALMASSORA	8
		2	04/07/22	ESP. ALBANILERÍA TALLER DE EMPLEO ALMASSORA	9
PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL CV	ALMASSORA	2	11/07/22	ESP. ADMINISTRACIÓN TALLER DE EMPLEO ALMASSORA	9*
CURSO DE ORIENTACIÓN LABORAL	ALMASSORA	12	18/07/22 25/07/22 01/08/22		6
INSTALACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL	USUARIOS/AS DE ORIENTACIÓN LABORAL Y GRUPO BURRIANA	2	05/07/22		12
CURSO DE ORIENTACIÓN LABORAL	ALMASSORA	3	27/02/23	CENTRO FORMACIÓN ALMASSORA	7
RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PARA OBTENER UN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	ALMASSORA	4	06/03/23	CENTRO FORMACIÓN ALMASSORA	14

\*Mismos asistentes

## COLABORACIONES Y DERIVACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES

### COLABORACIONES

Se sigue colaborando con el departamento de Servicios Sociales de los diferentes municipios que nos derivan a candidatos pertenecientes a colectivos vulnerables que quieren mejorar su empleabilidad.

Hemos colaborado con el **Grupo Tragsatec** para ofrecer a nuestros usuarios información y formación sobre el Reconocimiento de la experiencia y vías no formales de formación y realizamos una jornada informativa en Almassora el pasado 6 de marzo.

También hemos seguido colaborando con las diferentes entidades que nos proporcionan información sobre nuevas formaciones gratuitas (como es el caso de la **Academia Industrial de Almassora** y abrimos nueva vía de colaboración **Grupo Hedima**, la cual gestiona formación en modalidad de teleformación de certificados de profesionalidad para demandantes de empleo de la Comunidad Valenciana)

También se ha mantenido la colaboración para la derivación de candidatos, tanto en la intermediación laboral como en programas formativos con el **Pacto de Empleo de Castellón**.

### DERIVACIÓN PERFILES PROFESIONALES

Desde el inicio del proyecto una de las actuaciones que se realizan es la intermediación laboral, para ello seleccionamos candidatos para diferentes ofertas que nos llegan por medio de las empresas colaboradoras u ofertas de empleo relacionadas con el sector.

Para realizar esta selección, tenemos en cuenta todos los perfiles profesionales tanto de beneficiarios del proyecto actual (alumnado de la formación específica en cerámica o usuarios del servicio de orientación laboral) como de personas beneficiarias de proyectos anteriores que siguen buscando trabajo.

Las empresas nos trasladan sus necesidades de contratación, en la siguiente tabla muestra las ofertas de empleo que hemos gestionado desde el inicio del proyecto hasta la actualidad. Se muestra el número de personas derivadas a través del servicio y aquellas que han sido contratadas gracias a esta intermediación:

Nº	EMPRESA	OFERTA		DERIVADOS	CONTRATACIÓN	ESTADO
1	MERCURY	1	AJUSTES DE TONOS	12	1	CUBIERTA
		2	LABORATORIO	3	0	NO CUBIERTA
2	EUROFIRMS	3	ESMALTACIÓN	2	1	CUBIERTA
		4	OPERARIO DE LIMPIEZA (40H)	1	-	SIN RESPUESTA
		5	OPERARIO DE LIMPIEZA (20H)	1	-	SIN RESPUESTA
		6	OPERARIO DE FÁBRICA	1	-	SIN RESPUESTA
3	TONO 9	7	CLASIFICACIÓN	-	-	NO CUBIERTA
		8	ESMALTACIÓN	5	1	CUBIERTA
4	GRUPO LA PLANA	9	TÉCNICO DE COMPRAS	6	0	SIN RESPUESTA
5	PERSONAL TALENT	10	DISEÑO CERÁMICO	3	0	SIN RESPUESTA
6	ÁCRATA CERÁMICA	11	PEÓN CERÁMICO	4	0	NO CUBIERTA
		12	HORNERO	1	0	NO CUBIERTA
7	PAMESA	13	DISEÑO CERÁMICO	14	0	SIN RESPUESTA
8	STN	14	PRENSISTA	-	-	NO CUBIERTA
		15	ESMALTADORES	2	0	NO CUBIERTA
9	CASTEL	16	ADMINISTRATIVO/A	4	1	CUBIERTA
		17	MOZO DE ALMACÉN	2	0	SIN RESPUESTA
10	IDYLIUM	18	ESMALTACIÓN	6	0	SIN RESPUESTA
11	STYLGRAPH	19	DISEÑO CERÁMICO	6	2	CUBIERTA
12	UNDEFASA	20	LABORATORIO	3	1	CUBIERTA
13	NATUCER	21	LABORATORIO	2	0	SIN RESPUESTA
14	ADECCO	22	ESMALTACIÓN	1	0	NO CUBIERTA
		23	CLASIFICACIÓN	1	0	NO CUBIERTA
		24	HORNOS	-	-	NO CUBIERTA
15	NEOLITH	25	TÉCNICO INKJET	3	0	NO CUBIERTA
		26	LABORATORIO	1	0	NO CUBIERTA
16	KERABEN	27	AJUSTE DE TONOS	1	0	NO CUBIERTA
17	GRUPO SIFU	28	PEÓN LIMPIEZA	-	-	NO CUBIERTA
		29	CONTROL ACCESOS	3	0	NO CUBIERTA
		30	HORNOS	2	0	NO CUBIERTA
18	AZTECA	31	HORNOS	1	1	CUBIERTA

\*Cubierta: Persona derivada contratada

\*No Cubierta: Persona derivada no contratada

\*En Curso: En fase de selección

\*Sin respuesta: No hay respuesta por parte de la empresa

COLECTIVO	Nº DE DERIVACIONES A PROGRAMAS DE EMPLEO ESPECÍFICOS
Personas con discapacidad igual o superior al 33%	6
Personas en situación de exclusión social	12
Mujeres mayores de 45 años en desempleo de larga duración	3
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

## 7.12.- RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL

Como resultado del trabajo conjunto realizado desde el área de formación y el área de orientación laboral, además de la intermediación directa con empresas colaboradoras y así como por la difusión de ofertas de empleo se han producido un total de las **49** inserciones laborales, de un total de **100** personas que han participado en la formación (**14** en los grupos de L'Alcora, **14** en los de Burriana, **21** en los grupos de Almassora).

A continuación, especificamos el total de inserciones:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	GRUPO	EMPRESA	PUESTO
1	LUCÍA PALLARÉS PERIS	A1	FUE - UJI	TÉCNICO LABORATORIO
2	J. ALEJANDRO MUÑOZ PORCAR	A1	TAXIS CASTELLÓN	TAXISTA
3	OLGA GARCÍA LÓPEZ	A1	MOSAVIT	OPERARIA
4	ADRIÁN EXÓSITO CARNICER	A1	AMAZON	MOZO ALMACÉN
5	CRISTINA VERDUGO GARCÍA	A1	STYLGRAPH	DISEÑO
6	TERESA GUZMÁN ANGUITA	A1	LEXCASA	DISEÑO
7	SARA GÓMEZ CARVAJAL	A1	CERÁMICA APARICI	DISEÑO
8	PRADES JUAREZ, JONATHAN	A2	CERÁMICAS VILAR ÁLBARO	CLASIFICACIÓN
9	PONCE RUÍZ, MÓNICA	A2	COLORKER (ERTE)	ESMALTADORA
10	PÉREZ RADUCAN, DENIS	A2	FANAL CERÁMICA	TORITERO
11	SANAHUJA GARCÍA, VICENTE	A2	NOVALÍNEA (ERTE)	CLASIFICACIÓN
12	TOMÁS BUESO, JAIME	A2	SMALTICERAM	MEZCLADOR
13	DE LA ROSA GARRIDO, MARÍA	A2	NOVALÍNEA (ERTE)	LABORATORIO
14	GARCÍA HERNÁNDEZ, VANESSA	A2	BALDOCER	CLASIFICACIÓN
15	JOAQUÍN ARQUIMBAU SIVERA	AL1	SMALTICERAM	TÉCNICO LABORATORIO
16	AQUATIF AZZOZI BELLAFKIH	AL1	GUFRESCO S.L.	OPERARIA
17	TAMARA MORENO CARDA	AL1	NEOLITH	OPERARIA
18	ARIADNA CARRASCO GIMÉNEZ	AL1	CENTRO DE ESTÉTICA	ESTETICISTA
19	ANDREA PETCU	AL1	CASTEL CERÁMICA	ADMINISTRATIVA
20	DARIUS ANDREI STONUT	AL1	BAR BENADRESSA	CAMARERO
21	ANTONIO SOLER CAMPO	AL1	PAMESA	OPERARIO
22	NAVARRO LORENZO, JOSÉ ANTONIO	AL2	COLORKER	ESMALTADOR
23	ZEGHERU GHEORGHE	AL2	CODICER 95 (ERTE)	ESMALTADOR
24	AMORES ARROYO, DAVID	AL2	CODICER 95	ESMALTADOR
25	ÁLVEZ MACHADO, JOSÉ	AL2	CODICER 95 (ERTE)	JEFE DE TURNO
26	GALLEGO MORENO, RUBÉN	AL2	CODICER 95 (ERTE)	ESMALTADOR
27	LACASA RAMÍREZ, SERGIO	AL2	CODICER 95 (ERTE)	ESMALTADOR
28	LARRIU MONTANOS, RUBÉN	AL2	CODICER 95 (ERTE)	DISEÑO
29	MARCO CORREDOR, VÍCTOR	AL2	CODICER 95 (ERTE)	CLASIFICACIÓN
30	ROYO AGRAMUNT, JORDI	AL2	CODICER 95 (ERTE)	ESMALTADOR
31	NAVARRO LORENZO, J. ANTONIO	AL2	COLORKER	ESMALTADOR
32	TOMA GHEORGHE	AL2	CODICER 95 (ERTE)	ESMALTADOR
33	VIVAS RODRÍGUEZ, JAVIER	AL3	RTE.EL FARO	CAMARERO
34	SORRIBES SANCHIS, PASCUAL	AL3	GRES PANIA	ELECTROMECAÁNICO
35	BOLUDA PALANCA, ANTONIO	AL3	BALDOCER	JEFE ESMALTACIÓN
36	BIBIANA GIMÉNEZ MIJE	B1	TONO 9	CLASIFICACIÓN
37	RACHIDA WARROUSSE	B1	GASOLINERA	OPERARIA
38	BELÉN CAPELLA MENEU	B1	RESTAURANTE	CAMARERA
39	ISABEL CRESPO PALACIOS	B1	STYLGRAPH	DISEÑO
40	Mª CARMEN BALLESTER PERIS	B1	FRUTINTER	ADMINISTRATIVA
41	PEDRO LUIS SÁNCHEZ MARTÍNEZ	B1	MAMO TRANSPORTES	TRANSPORTISTA
42	ELENA ZORNOIANU	B1	SERLIM, C.B.	PEÓN LIMPIEZA
43	GARCÍA VALLEJO, SOLANE	B2	GESTORA LABORAL MEDITERRÁNEA	RRHH
44	YAMILETH AVILA, AYEIDA	B2	EDADES VILLARREAL	CUIDADORA
45	FORTES MONTEIRO, ISABEL*	B2	ACADEMIA INGLÉS	AUTÓNOMA-FORMADORA
46	GORGÓN VUSCA, ALEJANDRO	B2	MERCURY	LAB. DESARROLLO
47	RAMÍREZ BURITICA, EUCARIS	B2	CLECE	ANIMADORA SOCIOCULTURAL
48	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SERAFÍN	B2	STN	ESMALTADOR
49	MOLERO ROJAS, MERCEDES	B2	MARINA D'OR	REVISORA HABITACIONES

\*Derivada también al servicio de emprendimiento.

## 7.12.- FORMACIÓN Y PROSPECCIÓN DE EMPRESAS

En esta segunda fase seguimos apoyando a los trabajadores del sector de la industria cerámica que necesiten actualizar conocimientos para mejorar sus competencias y cualificaciones profesionales, dando respuesta a las necesidades específicas de las empresas, y favoreciendo el reciclaje de sus trabajadores.

La formación ofrecida a las empresas es la siguiente:

- ✓ Gestión de color y creación de perfiles.
- ✓ Configuración de Photoshop para Inkjet.
- ✓ Automatización del trabajo en Photoshop.
- ✓ Métodos de trabajo: RGB, CMYK, MULTICANAL, CMYK+N.
- ✓ Técnicas creativas de diseño para Inkjet.
- ✓ Contratipado digital.
- ✓ Creación de espacios 3D con Photoshop.

Otro tipo de servicio que también hemos incluido, requerida por varias empresas:

- ✓ Diagnóstico y plan de acción para la implantación de un procedimiento de un trabajo en el departamento de diseño.
- ✓ Desarrollo de un protocolo de I+D para el estudio de tintas especiales Inkjet en los departamentos de laboratorio y diseño.

Se ha ofrecido a las empresas de forma continua la posibilidad de conocer las necesidades a nivel de contratación y poder remitirles currículums con los perfiles que se ajustaban a sus ofertas de empleo.

La siguiente tabla muestra con las empresas que hemos contactado del sector cerámico, ofreciéndoles formación a la carta y la posibilidad de conocer sus necesidades a nivel de contratación para remitirles currículums con los perfiles que se ajusten a sus ofertas de empleo.

Nº	EMPRESA	FORMACIÓN
1	INNOVA GROUP	Formación acordada para uno de los gerentes en la producción cerámica.
2	UNDEFASA	Formación realizada para 4 trabajadores (2 de diseño y 2 técnicos de laboratorio): <ul style="list-style-type: none"> <li>● Configuración de Photoshop para Inkjet: entorno de trabajo y ajustes de color.</li> <li>● Ajustes no destructivos de tono e intensidad.</li> <li>● Ajustes destructivos para canales de tinta plana.</li> <li>● Creación de perfiles CMYK y Multicanal. Establecer un procedimiento de trabajo para aplicarlos.</li> <li>● Controlar el límite de tintas en las gráficas y su modificación si es el caso de que supere dicho límite.</li> <li>● Automatización de tareas: acciones, lote y proceso de trabajo CMYK+1.</li> </ul>
3	ESMALTILE	Formación acordada para un técnico de laboratorio: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Creación de perfiles CMYK y MULTICANAL.</li> <li>● Métodos de trabajo Inkjet para más de 4 tintas (CMYK+N).</li> <li>● Herramientas de ajuste de tonos e intensidad y cómo aplicarlas.</li> <li>● Ajustes de canales de tinta plana.</li> <li>● Creación de diseños solicitados por clientes.</li> </ul>
4	MERCURY	Formación acordada para varios trabajadores del departamento de laboratorio y ajuste de tonos, con un total de 14 personas distribuidas en 5 grupos. Nivel básico: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Configuración de Photoshop para cerámica digital: ajustes de color, interfaz y espacio de trabajo.</li> <li>● Herramientas básicas de Photoshop para el trabajo diario: uso de zoom, selecciones y máscaras, herramientas de retoque.</li> <li>● Métodos de trabajo Inkjet para más de 4 tintas (CMYK+N).</li> <li>● Ajustes de canales de tinta plana.</li> </ul>

		<p>Nivel avanzado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Configuración de Photoshop para cerámica digital: ajustes de color, interfaz y espacio de trabajo.</li> <li>● Creación de perfiles CMYK y MULTICANAL con i1Profiler.</li> <li>● Métodos de trabajo Inkjet para más de 4 tintas (CMYK+N).</li> <li>● Herramientas de ajuste de tonos e intensidad y cómo aplicarlas.</li> <li>● Ajustes de canales de tinta plana.</li> </ul>
5	SANTARELA	Formación conjunta con Kerajet: "Creación de perfiles de color y gestión de color"

### 7.13.- PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS DEL SECTOR CERÁMICO

Con el fin de facilitar al alumnado, su incorporación laboral en el sector cerámico, contactamos con las empresas para solicitarles realizar una colaboración de prácticas no laborales.

Las empresas con las que tenemos firmados convenios de colaboración son: AZTECA, CEVICA, SANTARELA, HISPANIA CERÁMICA, BEST SURFACE, MERCURY CERÁMICA, UNDEFASA, STYLGRAPH, NOVALÍNEA, ALCORA DISSENY y TAU PORCELANICO. Aunque por la actual situación del sector cerámico, no todas han podido acoger alumnado en prácticas.

En la siguiente tabla, quedan recogidas "las prácticas no laborales" en 5 empresas de las citadas:

Nº	EMPRESA	ALUMNO/A	DEPARTAMENTO	DURACIÓN
1	STYLGRAPH HISPANIA S.L.	LUCÍA GONZÁLEZ RAMÍREZ	DISEÑO	104h
2	STYLGRAPH HISPANIA S.L.	TERESA GUZMÁN ANGUIA	DISEÑO	104h
3	TAU PORCELANICO	ALINA CRISTINA STRATULAT	LABORATORIO	100h
4	MERCURY CERÁMICA	ALBA ARAUJO LAMA	LABORATORIO	240h
5	MERCURY CERÁMICA	LUCAS FORNIELES MOYA	LABORATORIO	135h
6	MERCURY CERÁMICA	ALEJANDRO GORGON VUSCA*	LABORATORIO	145h
7	NOVALÍNEA	DANIELA CRISTINA RUSU	LABORATORIO	100h
8	ALCORA DISSENY	ADRIANA PÉREZ CASTILLO	DISEÑO	100h

\*Finalizó las prácticas antes de tiempo porque la empresa decidió contratarlo en plantilla para el departamento de desarrollo.

### 7.14.- DESAYUNOS DEL PACTO

Para el Consorcio es importante poder escuchar directamente las necesidades del sector, por eso en junio, día 15 se organizó el primer "Desayuno del Pacto", que tuvo lugar en el Museo de Cerámica de L'Alcora y contó con la presencia del presidente del Consorcio y reunió a empresas como Azteca, Pamesa, Undefasa, Grupo Victoria y Sacmi Ibérica.

En este primer encuentro, el personal del pacto presentó a los asistentes todos los servicios específicos que el Pacto presta a las empresas del sector.



A través de este tipo de encuentros, el Consorcio cumple con el propósito de escuchar las demandas del sector para continuar adaptando sus servicios a la realidad de las empresas y proporcionarles tanto formación como perfiles profesionales acordes a sus necesidades

concretas. En este sentido, las empresas presentes también han mostrado interés por el servicio de tramitación de subvenciones.

Seguimos manteniendo reuniones con Sacmi Ibérica con el objetivo de seguir colaborando en el nuevo proyecto “Desarrolla’t Empleo, Formación y Emprendimiento 23/24” y dar respuesta a las necesidades del sector cerámico recogidas en los “Desayunos del Pacto”.



El 29 de marzo de 2023 se realizó el segundo “Desayuno del Pacto”, que tuvo lugar en el Museo de Cerámica de L'Alcora y contó con la presencia del presidente del Consorcio y reunió a empresas como Porcelanosa, Marazzi, Efi-Cretaprint, Codicer 95 y Mercury Cerámica.



## 7.15.- COLABORACIONES CON EMPRESAS

Hemos iniciado una nueva colaboración con la empresa **EFI Cretaprint** a través de diferentes proyectos promovidos por ambas entidades, con el objetivo de reportar beneficios al sector cerámico. Por medio de esta sinergia, los conocimientos instruidos en la Lanzadera serán reforzados con el contenido técnico-práctico impartido por especialistas de EFI en sus propias instalaciones, dando a conocer concretamente el funcionamiento de sus máquinas de impresión digital.



## 8.- ÁREA DE ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES Y EMPRESAS

### 8.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS ÁREA DE ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES Y EMPRESAS

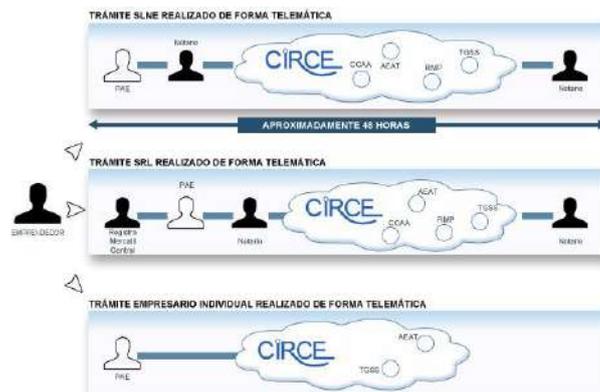
Los objetivos específicos en esta área se detallan a continuación:

- Asesorar de forma personalizada a emprendedores, desde una simple idea de negocio que puedan tener hasta realizar el último trámite y seguimiento. Entre los distintos aspectos que asesoramos, podemos destacar: Estudio de mercado, plan de producción, plan económico, plan de marketing, formas jurídicas, fiscalidad, trámites de alta de actividad, tramitación de licencias, gestión de afiliación en el régimen especial de autónomos, elaboración de expedientes solicitud de ayudas locales, provinciales, autonómicas, nacionales o europeas destinadas al emprendimiento, capitalización de la prestación para inversión en nueva actividad económica, compatibilidad de prestaciones, asesoramiento relacionado con bonificaciones y beneficios en la cotización, contratación y fiscalización, etc.
- Apoyar y tutelar los proyectos de autoempleo.
- Gestionar el punto PAE a través de la prestación de servicios de información y asesoramiento a los emprendedores en la definición de sus iniciativas y obligaciones empresariales y durante los primeros años de actividad de la empresa e iniciando el trámite administrativo de constitución de la empresa a través del Documento Único Electrónico (DUE).
- Llevar a cabo las acciones de coordinación necesarias con el área de Tutorización de transmisión de empresas para poner en contacto emprendedores con cedentes de empresas de forma que puedan llegar a acuerdos de cesión-adquisición.
- Incentivar y fomentar la cultura emprendedora.

### 8.2.- DESARROLLO DE LAS ACCIONES

#### 8.2.1.- ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES: PUNTO PAE Y DUE

Los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) son ventanillas únicas electrónicas o presenciales, a través de las que se pueden realizar trámites para el inicio del ejercicio y cese de la actividad empresarial. Los PAE se encargan de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la empresa.



Se ofrece un servicio totalmente personalizado e individualizado y centrado en las necesidades del emprendedor, asesorando y acompañándolos en cada momento, en el proceso de creación de su empresa o negocio.

Se ofrece un servicio al emprendedor de proximidad, rápido, cómodo y gratuito.



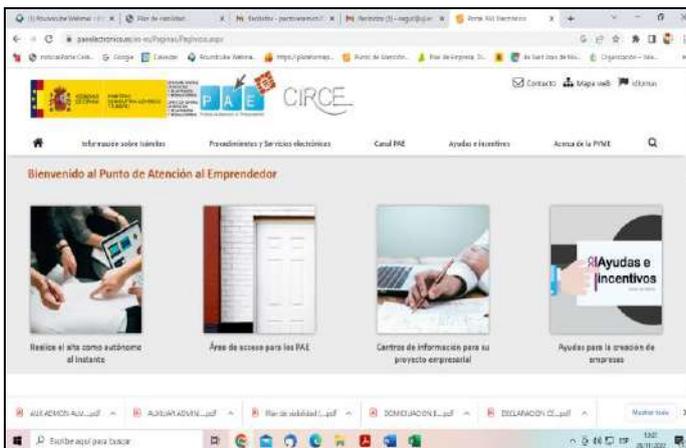
Escuchamos a los emprendedores y les asesoramos directamente de una manera sencilla y próxima. Entre los distintos asesoramientos cabe destacar los siguientes:

- Definición de idea de negocio
- Elección de forma jurídica.
- Elección de epígrafe IAE
- Método de tributación a Hacienda Pública.
- Estudio de mercado.
- Plan de viabilidad del negocio.
- Plan económico.
- Plan estratégico.
- Fuentes de financiación.
- Estudio de posibles ventajas fiscales.
- Estudio de las distintas opciones en materia de Seguridad Social.
- Trámites de alta de actividad.
- Gestión de afiliación en régimen especial de autónomos (RETA) y bonificaciones en la cuota.
- Elaboración de expedientes para la solicitud de ayudas y subvenciones a empresas y emprendedores:
  - ✓ Locales
  - ✓ Provinciales
  - ✓ Autonómicas
  - ✓ Nacionales
  - ✓ Europeas
- Confección de expedientes de capitalización de la prestación por desempleo para la inversión en nueva actividad económica.
- Solicitudes de compatibilización de la prestación por desempleo con el régimen de la seguridad social de autónomos.
- Asesoramiento de bonificaciones y beneficios en la cotización.
- Asesoramiento en ayudas a la contratación.

Se informa y asesora a los emprendedores en todo el proceso, se apoyan y tutelan los proyectos de autoempleo sostenibles; desde la definición de sus iniciativas, obligaciones empresariales y durante los primeros años de actividad de la empresa.

La duración media de las sesiones es de 45 minutos dependiendo del tipo de asesoramiento o consulta.

El Consorcio es punto PAE, Punto de Atención a Emprendedores, correspondiente a la red nacional de creación de empresas. El Consorcio ha firmado un convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para poder actuar como tal. La Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa dispone de un buscador para localizar el PAE que más le convenga al emprendedor. Los PAE se apoyan en el CIRCE para crear empresas, y en concreto en uno de los componentes que lo forman: el Sistema de Tramitación Telemática (STT). En este sentido, cuando un emprendedor opta por iniciar los trámites de creación de una empresa desde un PAE, implícitamente está utilizando el sistema CIRCE.



La doble misión del PAE es:

- Prestar servicios de información y asesoramiento a los emprendedores en la definición de sus iniciativas empresariales y durante los primeros años de actividad de la empresa.
- Iniciar el trámite administrativo de constitución de la empresa a través del Documento Único Electrónico (DUE).

El Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE) es un sistema de información que permite realizar de forma telemática, los trámites de constitución y puesta en marcha de determinadas sociedades mercantiles en España, así como la creación de la figura de empresario individual (autónomo) por medios telemáticos.

El sistema CIRCE facilita la creación de empresas a través de acuerdos y comunicaciones con todos los organismos y administraciones que intervienen en el proceso de constitución de empresas.

El emprendedor a través del punto PAE, sólo deberá facilitar la documentación acreditativa que le sea requerida y el técnico cumplimentará el Documento Único Electrónico (DUE) que engloba multitud de formularios y CIRCE, de forma automática, realiza todos los trámites necesarios para constituir la empresa, comunicándose con todos los organismos implicados (Agencia Tributaria, Seguridad Social, Registro Mercantil, Notaría, etc.).

El punto PAE como punto de atención al emprendedor facilita la creación y cese de empresas permitiendo al ciudadano iniciar de forma unificada la tramitación y ofreciendo soporte durante todo el proceso.

Los servicios que presta un Punto de Atención al Emprendedor:

- Información sobre las características, marco legal, aspectos mercantiles más importantes, ventajas fiscales, aspectos contables, sistemas de tramitación, normativa aplicable de:
  - Sociedades Limitadas Nueva Empresa (SLNE)
  - Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL)
  - Sociedades Limitadas de Formación Sucesiva (SLFS)
  - Sociedades civiles
  - Comunidades de bienes
  - Empresarios Individuales (Autónomos)
  - Emprendedores de Responsabilidad Limitada

Además, se ofrece información de otras formas jurídicas vigentes en el ordenamiento jurídico mercantil.

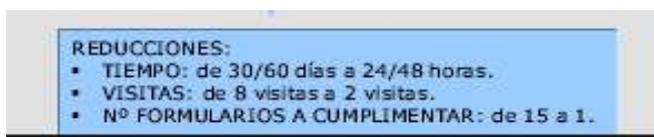
- Constitución de empresas mediante el sistema de tramitación telemática desarrollado por la Dirección General de Industria y de la PYME, utilizando el Documento Único Electrónico (DUE).
- Información sobre las ayudas e incentivos para la creación de empresas aplicables al proyecto.
- Información sobre el régimen de Seguridad Social aplicable, criterios de adscripción, afiliación, cotización, etc.
- Información general sobre temas de interés para las empresas, tales como: financiación, fiscalidad, contratación laboral, internacionalización, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación empresarial, etc.
- Realizar la reserva de la denominación social para la tramitación presencial de la SLNE.
- Cese de actividad de los empresarios individuales y SLFS, SLNE, SRL.

El **Documento Único Electrónico (DUE)** es un documento electrónico que recoge todos los datos necesarios para la constitución y puesta en marcha de una empresa. Este documento sustituye a múltiples formularios requeridos por Organismos y Administraciones involucrados en el proceso de creación de empresas.

De esta forma se evitan desplazamientos y se produce un ahorro sustancial en tiempo y costes puesto que el servicio es totalmente gratuito para el ciudadano. Una vez que la técnica cumplimenta y envía el DUE, es posible consultar, a través de Internet y previa autenticación, el estado del expediente. La tramitación telemática ofrece a nuestros usuarios una serie de ventajas tales como mayor agilidad a la hora de crear una empresa que la tramitación presencial porque implica a los diferentes organismos competentes en la creación de la misma, permitiendo la comunicación entre ellos y acelerando la creación de la empresa.

Las principales ventajas que se obtienen en el punto PAE son:

- Reducción del tiempo de espera de 30/60 días a 24/48 horas.
- Reducción del número de desplazamientos y visitas de 8 visitas a 1 visita.
- Número de formularios a cumplimentar de 15 formularios a 1 formulario.



## PARA LA CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD



## PARA LA CREACIÓN DE UN EMPRESARIO INDIVIDUAL (AUTÓNOMO)



### 8.2.1.1.- RESULTADOS

Este proyecto se inició el 1 de abril del 2022 y finalizó el 31 de marzo del 2023. Durante este periodo, se ha atendido a un total de **133 emprendedores**, dando de alta a **35** de ellos.

Durante este proyecto los emprendedores se han beneficiado entre otras de la ayuda al emprendimiento de Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad - emprendimiento y microempresas procedentes de los fondos Next Generation de la Unión Europea. Esta ayuda ha estado vigente durante todo el proyecto hasta el 30 de noviembre de 2022.

Tras la crisis provocada por la pandemia nos hemos visto envueltos en otra crisis energética debido al incremento de los costes derivados de la guerra de Ucrania y esto conlleva a una agudización del debilitamiento del sistema, en este escenario se refleja una pérdida de poder adquisitivo de las familias debido al incremento de la inflación y esto provoca que los emprendedores sean escépticos a la hora de emprender un negocio, la incertidumbre en la que nos encontramos no es el marco idóneo para emprender.

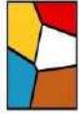
Este enlace de crisis, asegura en los próximos años, como ya ha anunciado el gobierno un importantísimo volumen de ayudas y subvenciones convocadas por Europa y las Administraciones públicas, dirigidas a todos los ámbitos económicos y sociales.

Se ofrece un servicio presencial de proximidad con todas las medidas de seguridad establecidas a nivel estatal aportando a los emprendedores, en todo momento, la ayuda necesaria para materializar sus iniciativas empresariales sostenibles.

La duración de las visitas es bastante relativa, pero tenemos una media de unos 45 minutos y número de las sesiones de asesoramiento que depende del tipo de consulta las consultas van de unas dos consultas para trámites simples o pueden ser de hasta seis o siete visitas si son acciones más complejas (subvenciones y ayudas locales, autonómicas y estatales, bonificación en cuotas a Seguridad Social, contratación de trabajadores, licencia apertura, trámites inicio actividad, etc.). Cuando se trata de constitución de sociedades debido a que su tramitación es más laboriosa (solicitud de certificación negativa en el registro mercantil, cumplimentación y envío DUE a distintas administraciones, solicitud de notarios etc.) aumenta tanto el número de sesiones como la duración de las mismas.

Desde el área de asesoramiento a emprendedores se está en continuo contacto con los usuarios del servicio, de manera que haya un feedback entre éstos y la técnica durante los primeros años del negocio o con aquellos que tienen una idea pero no tienen claro cómo materializarla. Se les solicita información sobre el desarrollo de su idea de negocio, sobre necesidades nuevas que les hubieran surgido en cuanto al proceso de creación de su empresa, para determinar si hay emprendedores que han desistido de darse de alta como autónomo o sociedad y cuáles han sido sus motivos (principalmente falta de financiación, licencias, alquiler del local, ayudas y subvenciones...). También se realiza un seguimiento de los emprendedores que se han dado de alta de forma externa (a través de sus gestorías...), de este modo, se les ofrece el servicio de asesoramiento como empresa y tramitación de ayudas.

Estamos en un entorno volátil e impredecible y esto no es nada positivo para el emprendimiento, desde la Unión Europea con los Fondos Next Generation EU se pretende paliar el efecto negativo en la economía, se ofrecen programas para los autónomos, las pequeñas y medianas empresas puedan acceder a las ayudas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



A través del Consorcio facilitamos la solicitud a dichos programas de ayudas directas con las que dotarse de nuevas herramientas digitales que potencien su actividad en internet, optimizar su consumo energético u obtener financiación tanto para seguir creciendo como para dar el salto al mercado internacional.

Estas ayudas directas que desde el Consorcio informamos y ayudamos a tramitar son una oportunidad para que muchos autónomos y pymes mejoren su competitividad y se consoliden tras la situación derivada de la pandemia y el aumento del precio de los carburantes.

Desde el Consorcio ayudamos a los emprendedores, autónomos y pymes a que puedan ahorrar esfuerzos y recursos, les ayudamos a tramitar las ayudas con agilidad apoyando en toda la documentación, ya que en su mayoría se adjudican en orden de solicitud.

Esta situación de incertidumbre y crisis en todos los sectores hace que la labor del Consorcio sea más importante, puesto que cuando un usuario pretende iniciar una actividad hay que facilitarle el camino y dotarlo de todos los medios para que sea un emprendedor exitoso; ayudarle a planificar su futuro con optimismo y asesorando y acompañándolo para que emprenda con facilidad.

Hay que convertir los tiempos difíciles en experiencias de crecimiento. Desde el Consorcio intentamos dar ideas para convertir las amenazas en retos y los retos en momentos de enseñanza y oportunidades de negocio

### **8.2.2.- ASESORAMIENTO A EMPRESAS**

El servicio punto PAE del Consorcio asesora también a empresas ya creadas ofreciendo información y ayuda sobre las necesidades que les plantea el funcionamiento de sus negocios en su gran mayoría durante este periodo debido al incremento de los costes energéticos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha incrementado las tensiones inflacionistas que ya venían observándose en el periodo de recuperación económica posterior a la pandemia de COVID-19. A la escasez de materiales básicos para la producción de naturaleza tecnológica, se ha sumado el encarecimiento de las materias primas y, especialmente, de los productos energéticos. Las facturas de gas y electricidad han disparado los costes de producción en sectores intensivos en energía, como es el que nos afecta directamente en nuestro territorio, el sector de la cerámica, de tal suerte que, en los momentos de mayor tensión en los mercados, se ha puesto en cuestión la viabilidad a largo plazo de industrias Cerámica para la Comunitat Valenciana, con gran tradición en nuestro territorio y gran importancia en cuanto a la generación de empleo y valor añadido.

Las dificultades económicas, derivan en una incertidumbre generada que se ha saldado ya con ERTES, ERES y también con cierres empresariales.

Otras empresas están resistiendo como pueden gracias a las ayudas públicas habilitadas, y gestionadas desde el Consorcio, también diversificando su actividad, innovando con los consejos e instrucciones que les podemos ofrecer de ayuda.

Generalmente este apoyo a empresas se basa en información de subvenciones, fiscalidad, cierre del ejercicio fiscal, confección de modelos anuales, obligaciones tributarias o impuestos comunitarios a liquidar. También sobre ayudas de líneas de financiación, bonificaciones y exenciones que afectan a las diferentes modalidades contractuales.

### 8.2.2.1.- RESULTADOS

Se ha asesorado a un total de **80 empresas** y del mismo modo que con los emprendedores y dependiendo del tipo de consulta, el asesoramiento ha consistido en su mayoría en varias sesiones ya sean bien telefónicas o presenciales, se han concertado sesiones adicionales en función de la dificultad de los trámites a realizar.

Este servicio ha sido esencial ante la situación de crisis energética que se está viviendo en todo el territorio nacional, así como a nivel mundial, debido a la invasión rusa a Ucrania, las empresas se han visto respaldadas por un servicio de asesoramiento y apoyo en las dudas sobre ayudas y subvenciones.

En este periodo, se han vivido momentos de máxima dificultad en el que la situación ha sido sencillamente dramática por el desmesurado incremento que han experimentado los costes energéticos, que hacen que el sector no pueda rentabilizar su producción.

El sector cerámico es uno de los más perjudicados por esta situación y han visto insostenible el panorama si no reciben apoyo externo.

Desde el Consell y desde el Gobierno se lanzaron medidas ante la crisis para paliar el efecto de ese desmesurado incremento en los costes energéticos y desde el Consorcio se ofrece la información y el apoyo para poder acceder a las ayudas establecidas.

Concretamente para este asunto se aprobaron desde el Consell 50 millones de euros para dotar de liquidez a la cerámica de Castellón, y otros 10 millones para empresas de otros grupos de actividad, como el textil, o que hagan también un uso intensivo de la energía.

El objetivo de las ayudas es dotar de liquidez a un sector clave, que está sufriendo mucho por el encarecimiento del precio de la energía, y garantizar que pueda hacer frente a sus pagos con garantías, especialmente en un momento como el actual en el que las condiciones de acceso al crédito se han endurecido notablemente, desde el Consorcio hacemos llegar la información a las empresas del sector y ayudamos en la tramitación.

### 8.3.- ACCIONES DE ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

Desde el área de asesoramiento se ha llevado a cabo diferentes acciones de asesoramiento e información a nuestros usuarios:

- Confección de **43 fichas informativas** relacionadas con todas aquellas ayudas y subvenciones de interés para nuestros emprendedores y empresas remitiéndoles la información a cada uno de ellos.

Fichas informativas

Nº	TEMÁTICA	DESTINATARIOS
1	<p><b>SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL</b></p> <p>Convocar para el ejercicio 2022 las subvenciones a la producción editorial en las siguientes áreas o modalidades:</p> <p>a) Subvenciones a la producción editorial en valenciano.</p> <p>b) Subvenciones a la producción editorial en castellano.</p>	<b>EMPRESAS</b>

2	<b>EAUTOM 2022</b> subvención por la contratación de personas desempleadas que efectúen mujeres autónomas embarazadas o en proceso de adopción a fin de que puedan transferirles el conocimiento necesario que posibilite el mantenimiento de la actividad durante la baja maternal	<b>PYMES Y AUTÓNOMOS</b>
3	<b>PREMIO PORGRAMA MOVE UP!!</b> El objeto de este programa es apoyar a emprendedores y jóvenes empresas, mediante acciones dirigidas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas ideas de negocio. Los participantes recibirán formación durante cuatro meses en áreas fundamentales para el desarrollo de los proyectos, contarán con asesoramiento, tutorización y con mentoring por parte de empresarios con experiencia en la actividad del proyecto.	<b>EMPRENDEDORES</b>
4	<b>SUBVENCIÓN DE COSTES FIJOS PARA AUTÓNOMOS EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HAB.</b> Ayudas destinadas a financiar los costes fijos de inclusión en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), de las personas trabajadoras autónomas empadronadas en un municipio de la Comunitat Valenciana con población inferior a 5.000 habitantes, para el ejercicio 2022 (TRRETA). Trabajo	<b>AUTÓNOMOS</b>
5	<b>CONVOCATORIA CIBERSEGURIDAD 2022 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD EN LAS PYME.</b> Este Programa tiene como objetivo impulsar el uso seguro y fiable del ciberespacio, protegiendo los derechos y las libertades de los ciudadanos y promoviendo el progreso socio económico. Así como capacitar a las pymes a prevenir los principales riesgos en Ciberseguridad, asumibles por ellas mismas, para garantizar que los Sistemas de Información y Telecomunicaciones que utilizan, poseen un adecuado nivel de Ciberseguridad. Se trata, en definitiva, de contribuir a la transformación digital de las PYME, microempresas y autónomos	<b>PYMES</b>
6	<b>LÍNEA DE FINANCIACIÓN "FININVAL- FVR. APOYO A EMPRESAS ESTRATÉGICAS AFECTADAS POR LA COVID19".</b> Otorgamiento de financiación en forma de préstamos ordinarios, subordinados o participativos a sociedades mercantiles de carácter estratégico, en situación de debilidad financiera, cuya sede social, establecimiento o sucursal de producción o de desarrollo de actividad se encuentre radicado en la Comunitat Valenciana.	<b>PYMES</b>
7	<b>AYUDAS PARA IMPULSAR PROYECTOS INDUSTRIALES ESTRATÉGICOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, DENTRO DE LA QUINTA FASE DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA INDUSTRIA VALENCIANA, PARA EL EJERCICIO 2022 (STRATG) .</b> La concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, para apoyar la realización de proyectos de inversión, así como de investigación industrial y desarrollo experimental, que sean ejecutados en la Comunitat Valenciana por empresas industriales, de forma independiente o en colaboración con otras empresas o entidades, y que se puedan considerar estratégicos	<b>PYMES / AUTÓNOMOS</b>
8	<b>SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES DE LA CV.</b> Apoyo a las pymes de la Comunitat Valenciana en la mejora de la gestión de la internacionalización a través de consultoría especializada	<b>PYMES</b>
9	<b>AYUDAS A LA PROMOCIÓN EXTERIOR DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA EL EJERCICIO 2022. INTERNACIONALIZACIÓN.</b> La concesión de ayudas con el objeto de favorecer la internacionalización de las empresas valencianas y la promoción de sus productos (bienes y/o servicios) en el exterior, así como contribuir a la realización de acciones promocionales que permitan incrementar y consolidar la presencia de los mismos en los mercados internacionales en el marco de la crisis de la Covid-19.	<b>PYMES</b>
10	<b>SUBVENCIÓN CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA DE VALOR EMPRESARIAL.</b> Apoyar el desarrollo de proyectos de I+D+I que supongan aplicación de novedad en los productos o procesos, o bien en los sistemas de organización de los solicitantes, de manera que incidan o provoquen efecto en otras empresas de la cadena de valor, bien porque provoca que incorporen a su vez innovación en sus productos, mejoren sus sistemas organizativos, o incrementen su actividad económica en general. Así mismo, se pretende apoyar aquellos proyectos que potencien el desarrollo y utilización de otras tecnologías clave para impulsar el desarrollo industrial y económico.	<b>PYMES / AUTONOMOS</b>
11	<b>SUBVENCIONES DESTINADAS A FOMENTAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS PARA EL EJERCICIO 2022.</b> Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para fomentar, en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, la contratación a jornada completa, durante al menos	<b>PYMES / AUTONOMOS</b>

	veinticuatro meses, de las personas desempleadas que pertenezcan a colectivos desfavorecidos o muy desfavorecidos	
12	<b>BONO ALQUILER JOVEN</b> Las presentes bases tienen por objeto regular la concesión del Bono Alquiler Joven para facilitar el disfrute de una vivienda o habitación en régimen de alquiler o de cesión de uso a las personas jóvenes con escasos medios económicos, mediante el otorgamiento de ayudas directas a las personas arrendatarias o cesionarias	<b>AUTÓNOMOS</b>
13	<b>PREMIOS QIA-QUALITY INNOVATION AWARD 2022</b> Tener una evaluación profesional e independiente sobre sus innovaciones. Comparar sus innovaciones y aprender de otras a nivel nacional e internacional. Incrementar la visibilidad y el reconocimiento internacional de sus innovaciones. Impulsar la cultura innovadora en la organización. Participar en una competición ágil, dinámica y sencilla.	<b>EMPRENEDORES</b>
14	<b>AVALEM COMERÇ 2022</b> El objeto de las ayudas es incrementar la competitividad, la innovación y la calidad en las pymes. Las ayudas deberán ir destinadas a financiar las inversiones en equipamiento, obras e instalaciones para establecimientos comerciales de la Comunitat Valenciana.	<b>PYMES/ AUTÓNOMOS</b>
15	<b>SUBVENCIONES ALQUILER 2022</b> Facilitar el acceso y la permanencia en una vivienda en régimen de alquiler a sectores de población con escasos medios económico	<b>AUTÓNOMOS</b>
16	<b>AYUDA DE 200 EUROS DEL GOBIERNO</b> El Gobierno adjudicará una ayuda de 200 euros para personas con bajo nivel de ingresos y patrimonio. La medida pretende solventar el impacto en la sociedad de la subida de precios derivada de la invasión de Ucrania, y se podrá solicitar hasta el 30 de septiembre de este año 2022	<b>PYMES / AUTÓNOMOS</b>
17	<b>AYUDA AUTÓNOMOS 300 EUROS DE LA GENERALITAT VALENCIANA</b> Ayudas directas para los autónomos que desarrollen una actividad en valencia. con esta subvención, los trabajadores por cuenta propia que se han visto afectados por el incremento de los costes energéticos derivados de la guerra en Ucrania.	<b>AUTÓNOMOS</b>
18	<b>SUBVENCIONES A ENTIDADES EXPLOTADORAS DE ESTABLECIMIENTOS DE OCIO NOCTURNO, EJERCICIO 2022</b> La especificidad de estas bases reguladoras encuentra su fundamento en la necesidad de adoptar medidas excepcionales de apoyo al sector del ocio nocturno, gravemente afectado económicamente por las restricciones sanitarias impuestas consecuencia de la pandemia COVID-19, que han propiciado diversos cierres temporales del ocio nocturno por sus especiales características.	<b>PYMES / AUTÓNOMOS</b>
19	<b>AMPLIACIÓN A TODOS LOS IAE</b> Ayuda Autónomos 300 euros de la GVA – PLAN REACTIVA	<b>AUTÓNOMOS</b>
20	<b>AYUDAS EN MATERIA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y BIOCARBURANTES, IVACE</b> Impulsar las actuaciones encaminadas a la explotación de los recursos energéticos renovables en la Comunitat Valenciana.	<b>PYMES / AUTÓNOMOS</b>
21	<b>EJORNA 2022- PROGRAMA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A FOMENTAR LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DERIVADA DE LA RACIONALIZACIÓN DE LA JORNADA LABORAL (AVALEM EXPERIÈNCIA).</b> Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para fomentar, en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, la contratación indefinida inicial a jornada completa de las personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo, cuya contratación se derive de la racionalización voluntaria de la jornada laboral en la entidad empleadora solicitante	<b>PYMES / AUTÓNOMOS</b>
22	<b>II CONVOCATORIA KIT DIGITAL</b> El Gobierno lanza la segunda convocatoria de ayudas del Programa Kit Digital. Si tu pyme o empresa tiene entre 3 y menos de 10 empleados, podrás solicitar el bono digital a partir del 2 de septiembre	<b>PYMES / AUTÓNOMOS</b>
23	<b>AYUDAS A EMPRESAS PRIVADAS DESTINADAS A LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL Y AL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD TRJOLA 2022</b> La concesión de ayudas a empresas privadas destinadas a paliar los costes ocasionados por la reducción de la jornada laboral ordinaria a cuatro días o treinta y dos horas semanales y al incremento de la productividad en centros de trabajo ubicados en la Comunitat Valenciana	<b>PYMES / AUTÓNOMOS</b>

24	<p><b>AYUDAS A LA INCLUSIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN LA OFERTA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA</b></p> <p>Favorecer la inclusión de productos de calidad agroalimentaria diferenciada de la Comunitat Valenciana en la oferta de los establecimientos de hostelería de la Comunitat Valenciana, mediante la subvención a aquellos establecimientos de hostelería que incluyan en su carta un porcentaje significativo de productos amparados por las figuras de calidad agroalimentaria de la Comunitat Valenciana</p>	<p><b>PYMES/ AUTÓNOMOS</b></p>
25	<p><b>LÍNEA FINANCIACIÓN BONIFICADA “ REACTIVA IVF” PRÉSTAMOS CON UN INTERÉS FIJO DEL 1,5% Y HASTA UN 30% NO REEMBOLSABLE</b></p> <p>Constituye el objeto de la presente convocatoria el otorgamiento de préstamos bonificados para la financiación de pequeñas y medianas empresas que tengan, al menos, un establecimiento, sucursal de producción, o sucursal de desarrollo de actividad radicado en la Comunitat Valenciana.</p>	<p><b>PYMES/ AUTÓNOMOS</b></p>
26	<p><b>CONVOCATORIA DE LA FASE III DE LAS AYUDAS KIT DIGITAL PARA EMPRESAS DE MENOS DE 3 TRABAJADORES</b></p> <p>El gobierno lanza la III convocatoria para que pymes y autónomos con menos de 3 empleados se puedan beneficiar del bono kit digital.</p>	<p><b>PYMES / AUTÓNOMOS</b></p>
27	<p><b>AYUDAS INSTALACIONES RENOVABLES TÉRMICAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMÍA 2022</b></p> <p>El objeto de esta convocatoria de ayudas es impulsar las actuaciones encaminadas a la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía</p>	<p><b>PYMES / AUTÓNOMOS</b></p>
28	<p><b>LINEA DE FINANCIACION IVF, SECTOR CERÁMICO</b></p> <p>Constituye el objeto de la presente convocatoria el otorgamiento de préstamos bonificados para la financiación del sector cerámico que tengan, al menos, un establecimiento, sucursal de producción, o sucursal de desarrollo de actividad radicado en la Comunitat Valenciana</p>	<p><b>PYMES</b></p>
29	<p><b>SUBVENCIONES A PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN DE PYME (DIGITALIZA-CV) 2023</b></p> <p>El objeto de la presente Resolución es convocar la concesión de subvenciones a proyectos de Digitalización de Pyme (DIGITALIZA-CV) con cargo al presupuesto del ejercicio 2023 del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)</p>	<p><b>PYMES/ AUTÓNOMOS</b></p>
30	<p><b>SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO 2022, DESTINADAS AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO: FONDO TECNOLÓGICO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</b></p> <p>Aprobar las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a apoyar e impulsar la competitividad y modernización, a través de la transformación digital y sostenible de las pequeñas y medianas empresas de comercio, en el marco del Componente 13 del Plan de Recuperación, denominado «Impulso a la pyme», en la inversión 4 «Apoyo al comercio», dentro de la actuación «Programa de modernización del comercio: Fondo Tecnológico».</p>	<p><b>PYMES / EMPRESAS</b></p>
31	<p><b>AYUDAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PYMES DE DIVERSOS SECTORES INDUSTRIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.</b></p> <p>Sector de la automoción, sector espacial y sector de la aeronáutica; sectores de la biotecnología, la producción audiovisual, la producción de videojuegos, de animación y de realidad aumentada y virtual; sectores de la cerámica, del vidrio y de los materiales de construcción no metálicos; industria del cuero y del calzado; sector de la fabricación de envases y embalajes; sectores del juguete, artículos de deporte y otras industrias manufactureras; sectores de fabricación de madera, muebles y aparatos de iluminación; sectores del mármol, la piedra natural y los áridos; sector metal-mecánico; sectores del papel y las artes gráficas; sector del plástico; industria química; sector textil y sector de la valorización de materiales.</p>	<p><b>PYMES / EMPRESAS</b></p>

32	<p><b>PROGRAMA XPANDE DIGITAL 2023 DESARROLLO DE PLANES DE MARKINTING DIGITAL INTERNACIONAL</b></p> <p>Este Programa tiene como objetivo principal mejorar los procesos de internacionalización de las Pymes o autónomos y su capacidad para operar en entornos digitales globales, mediante la implementación de Planes de Acción de Marketing Digital Internacional, ayudando de esta forma a lograr una posición competitiva sostenible en el mercado seleccionado: El Programa consta de dos fases: Fase I. Asesoramiento. Fase II. Ayudas para la puesta en marcha del Plan de acción.</p>	PYMES/ AUTÓNOMOS
33	<p><b>SUBVENCIONES INICIATIVAS EMPRESARIALES AYUNTAMIENTO ALCORA</b></p> <p>La presente convocatoria tiene por objeto desarrollar el procedimiento para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones destinadas a apoyar la creación de actividad empresarial independiente, mediante el establecimiento como trabajador autónomo o por cuenta propia, en el municipio de l'Alcora, y que se realicen desde el 1 de octubre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022.</p>	AUTÓNOMOS
34	<p><b>AVALEM ARTESANÍA.</b></p> <p>Participación en ferias de artesanía, publicidad y promoción del producto y asistencia a cursos de formación.</p>	PYMES/ AUTÓNOMOS
35	<p><b>EMPRENEM COMERÇ.</b></p> <p>Gastos derivados del traspaso de negocio o implantación en uno ya existente</p>	AUTÓNOMOS
36	<p><b>AVALEM COMERÇ RURAL.</b></p> <p>Población &lt; 1.000 habitantes. Inversiones en equipamiento e implantación venta on-line.</p>	PYMES/ AUTÓNOMOS
37	<p><b>CONVOCATORIA TICCÁMARAS 2023 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, ASÍ COMO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE CASTELLÓN.</b></p> <p>La presente convocatoria tiene por objeto promover la participación de las empresas (micro, pequeñas y medianas) y las personas inscritas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la demarcación cameral de la Cámara de Comercio de Castellón en el Programa TICCámaras, mediante la puesta a su disposición de los servicios de apoyo.</p>	PYMES/ AUTÓNOMOS
38	<p><b>SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL VALENCIANO Y EL MULTILINGÜISMO EN EL ÁMBITO MUSICAL</b></p> <p>Objeto del trámite: Grabación de música. Convocar, para 2023, las subvenciones que tienen como objeto fomentar la producción y realización de actividades musicales que fomentan el multilingüismo y el valenciano en el ámbito musical de la Comunidad Valenciana.</p>	PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS PRIVADAS
39	<p><b>ECOGJU 2023 - SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS JÓVENES CUALIFICADAS (AVALEM JOVES) EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL.</b></p> <p>Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para fomentar la contratación indefinida inicial a jornada completa de las personas jóvenes ( 16-29 ) cualificadas, que figuren inscritas como beneficiarias en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana</p>	PYMES/ AUTÓNOMOS
40	<p><b>ECOTDI 2023- PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL SEVERA.</b></p> <p>Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para fomentar la contratación temporal de personas con diversidad funcional severa en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana</p>	PYMES/ AUTÓNOMOS
41	<p><b>ECOVUL 2023- PROGRAMA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A FOMENTAR LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA INICIAL DE COLECTIVOS VULNERABLES</b></p>	PYMES/

	Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para fomentar, en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, la contratación indefinida inicial a jornada completa de las personas desempleadas pertenecientes a alguno de los siguientes colectivos vulnerable	<b>AUTÓNOMOS</b>
<b>42</b>	<b>EAUTOM 2023 SUBVENCIÓN MUJERES AUTÓNOMAS EMBARAZADAS</b> Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para fomentar el emprendimiento a través del programa de apoyo al mantenimiento del trabajo autónomo de mujeres, por el que se otorga una subvención por la contratación de personas desempleadas que efectúen mujeres autónomas embarazadas o en proceso de adopción, a fin de que puedan transferirles el conocimiento necesario que posibilite el mantenimiento de la actividad durante la baja maternal	<b>PYMES/ AUTÓNOMOS</b>
<b>43</b>	<b>AYUDAS DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA EL EJERCICIO 2023</b> La concesión de subvenciones destinadas a contribuir a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana, a través de la financiación de actuaciones de fomento y difusión de la cultura y prácticas de la economía sostenible, de la responsabilidad social y de la economía del bien común: la implantación y el fomento de determinados objetivos de desarrollo ( de ahora en adelante ODS), y la responsabilidad social en las pymes de la Comunitat Valenciana, realizadas durante el ejercicio 2023	<b>PYMES/ AUTÓNOMOS</b>

La crisis inflacionista y energética que estamos atravesando, asegura la llegada de fondos desde Europa y desde las distintas administraciones, desde el Consorcio apoyamos los trámites tan costosos que suponen para las empresas llegar hasta este tipo de ayudas, hacemos llegar la información y tutorizamos los procedimientos de solicitud entre otros de las distintas ayudas.

Nuestros servicios han recogido diariamente todo lo publicado en el BOE, así como ayudas de los ayuntamientos consorciados, Diputación, Generalitat, etc. ofreciendo esta información a todos los usuarios del punto PAE.

Ha supuesto, por ello, una gran fuente de actividad y oportunidades para las poblaciones consorciadas beneficiándose de la información de una manera rápida y directa hacia los usuarios.

Se han respondido a las dudas planteadas por nuestros usuarios, las principales consultas en este periodo han sido sobre:

- Impuestos de IVA, IRPF
- Información ayudas
- Documentación ayudas
- Justificación ayudas
- Pago único
- Tasas e impuestos
- Planes de viabilidad
- Aclaración de notificaciones
- Revisión de memorias

### Mailings

Se han respondido Mailings y llamadas telefónicas de los emprendedores y empresas con consultas de los temas principales detallados a continuación.

Nº	TEMÁTICA
1	Documentación prórroga prestación por cese de actividad.

2	Documentación justificación de ayudas.
3	Información modelos hacienda 130, 131 y 111
4	Envío de documentación e información para subvenciones.
5	Información prórroga prestación por cese de las mutuas.
6	Información de premios a emprendedores.
7	Información modelos de Hacienda resúmenes anuales 390, 180,190.
8	Envío de documentación para premios.
9	Información curso Excel
10	Información curso Redes Sociales.
11	Información curso Certificado Digital
12	Información curso Nóminas.
13	Información documentación ayudas
14	Información compatibilidad ayudas
15	Información CNAE , IAE, para ayudas
16	Información declaración responsable
17	Información cálculo de reducción de ingresos para prestación por cese
18	Información copia del Alta en la Tesorería de la Seguridad Social.
19	Información domiciliación Bancaria
20	Información minimis
21	Información gastos subvencionables
22	Información Plan viabilidad
23	Documentación justificación ayudas.
24	Documentación prórroga prestación por cese de actividad
25	Información prórroga prestación por cese de las mutuas.
26	Información modelos de Hacienda 303 y resúmenes anuales 390, 180,190

Asimismo, se ha enviado toda la información concerniente a ayudas, premios, líneas de financiación, subvenciones, o cualquier otra que fuera de su interés a todas las asociaciones de comercio de los municipios consorciados y a los Aedl's.

### 8.3.1.- TRAMITACIÓN AYUDAS Y SUBVENCIONES

En este periodo a diferencia del anterior, se han incrementado las ayudas al emprendedor, puesto que además de las ayudas que salen anualmente, se ha publicado una específica para emprendedores que influyeran en la transición digital. Hoy en día algo tan necesario como la digitalización ha hecho que emprendedores indecisos, ante la situación de incertidumbre e inflacionista, se decidieran por emprender, resultando en cómputo total **88 solicitudes**.

Detalle de las ayudas solicitadas:

### -CIBERSEGURIDAD

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Burriana	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

### -EMPREENEN ALCORA

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
L'Alcora	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

### -INPYME

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
L'Alcora	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

### -KIT DIGITAL

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	5
Les Alqueries	5
Betxí	2
Burriana	2
L'Alcora	4
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

### -EAUTOE 2022

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Betxí	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

### -ECOVUL 2022

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
L'Alcora	1
Almassora	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

### -EAUTOP 22/23

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	9
Betxí	2
Burriana	1
L'Alcora	6
Les Alqueries	2
Vilafamés	1
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

### -ALQUILER

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
San Joan de Moro	2
Almassora	1
L'Alcora	7
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

#### -REACTIVA GVA

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	4
Betxí	1
Burriana	5
L'Alcora	6
Les Alqueries	1
San Joan de Moró	2
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

#### -AYUDA ESTATAL 200 EUR

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

#### -AVALEM COMERÇ

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
L'Alcora	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

#### -BONO ALQUILER JOVEN

MUNICIPIO	Nº SOLICITUDES
Almassora	10
San Joan de Moró	1
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

### 8.4- CICLO DE TALLERES FORMATIVOS

Desde el Consorcio queremos dar respuesta a las necesidades e inquietudes que nos transmiten nuestros usuarios y siempre teniendo en cuenta la protección y medidas sanitarias necesarias, por ello se ha organizado un ciclo de talleres formativos en todos los municipios consorciados.

Se han realizado **24 sesiones** asistiendo un total de **210 personas**.

Se han realizado las siguientes sesiones de formación en competencias digitales enmarcado dentro del paquete office, desarrollando las materias de: Word, PowerPoint y Excel, también se han impartido formaciones de Certificado Digital y Cursos de ofimática básicos con un total de **48** horas de formación:

Nº	POBLACIÓN	FECHA	FORMACIÓN	LUGAR	ASISTENTES
1	BURRIANA	04-04-2022	PROCESADOR DE TEXTOS	CMC "LA MÉRCE"	10
2		11-04-2022	CREACIÓN DE PRESENTACIONES		10
3		09-05-2022	PROCESADOR DE DATOS		7
4	ALMASSORA	06-04-2022 y 02-05-2022	HOJA DE CÁLCULO	CASAL JOVE	10
5	L'ALCORA	26-05-2022	CREACIÓN DE PRESENTACIONES	DEPENDENCIAS AYTO.	10
6		09-06-2022 y 23-06-2022	HOJA DE CÁLCULO		10
7		07-07-2022	PROCESADOR DE TEXTOS		7
8	BURRIANA	11 y 18-07-2022	INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA PARA EL EMPLEO	CMC "LA MÉRCE"	8



9	ALMASSORA	13 y 20-07-2022	INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA PARA EL EMPLEO	CASAL JOVE	7
10	L'ALCORA	14 y 21-07-2022	INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA PARA EL EMPLEO	BAJOS AYTO.	7
11	ALMASSORA	28-09-2022	CERTIFICADO DIGITAL	CASAL JOVE	7
12		19-10-2022	CURSO OFIMÁTICA		10
13		26-10-2022	PROCESADOR DE TEXTOS		10
14	ALMASSORA	8-11-2022	CURSO POWER POINT	CASAL JOVE	12
15		16 Y 30/11-2022	PROCESADOR DE DATOS		12
16	L'ALCORA	01/12/2022	CERTIFICADO DIGITAL	DEPENDENCIAS AYTO.	7
17		15/12/2022	OFIMÁTICA BÁSICA		7
18		12/01/2023	CERTIFICADO DIGITAL		9
19	ALMASSORA	18/01/2023	CERTIFICADO DIGITAL	CASAL JOVE	10
20	BURRIANA	06/02/2023	CERTIFICADO DIGITAL	CMC "LA MÉRCE"	6
21	ALMASSORA	08/02/2023	INFORMÁTICA BÁSICA	CASAL JOVE	12
22	BURRIANA	13/02/2023	INFORMÁTICA BÁSICA	CMC "LA MÉRCE"	5
23	ALMASSORA	22/02/2023	PROCESADOR DE TEXTOS	CASAL JOVE	11
24	BURRIANA	27/02/2023	PROCESADOR DE TEXTOS	CMC "LA MÉRCE"	6
<b>TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS</b>					<b>210</b>

### Taller formativo de Libre Office - Calc como forma de gestión sencilla.

#### Contenido de la acción formativa:

1. Introducción
2. Empezando a trabajar con Excel
3. Formato de celdas
4. Manipulando celdas
5. Insertar y eliminar elementos
6. Fórmulas y Funciones: Ingresos y Gastos
7. Cambios de estructura: Facturación
8. Corrección de la ortografía
9. Impresión
10. Gráficos
11. Imágenes

### -Taller formativo de Libre Office - Impress como herramienta de trabajo

#### Contenido de la acción formativa:

1. Introducción
2. Empezando a trabajar con PowerPoint
3. Las vistas
4. Trabajar con diapositivas
5. Manejar objetos
6. Trabajar con textos
7. Diseño
8. Animaciones y transiciones
9. Impresión

- 10. Gráficos y tablas
- 11. Imágenes

### **-Taller formativo de Libre Office - Writer como herramienta de trabajo**

#### Contenido de la acción formativa:

- 1. Introducción
- 2. Empezando a trabajar con Word
- 3. Crear archivos, editar y guardar
- 4. Formas y formatos
- 5. Insertar y eliminar elementos
- 6. Insertar tablas
- 7. Estilos
- 8. Corrección de la ortografía
- 9. Impresión
- 10. Gráficos
- 11. Imágenes

### **-Taller formativo de Certificado Digital**

#### Contenido de la acción formativa:

- 1. Que es un certificado
- 2. Tipologías
- 3. Destinatarios
- 4. Ajustes previos
- 5. Solicitud
- 6. Instalación
- 7. Revisión
- 8. Usos
- 9. Firma de documentos con el certificado electrónico

### **-Taller formativo de Iniciación a la informática o Informática Básica para el empleo**

#### Contenido de la acción formativa:

- 1. El PC: componentes, encender, apagar. Inicio básico.
- 2. Aprender a moverte en Windows: pantalla de inicio, iconos y ventanas, principales programas.
- 3. Procesador de textos: uso básico. Guardar archivos y enviarlos.
- 4. Internet: Búsqueda de información. Principales portales para la búsqueda de empleo (LABORA, Agencia de Colocación Diputación, etc.).
- 5. Correo electrónico: crear un correo, enviar, adjuntar documentos, gestionar bandeja de entrada.
- 6. Iniciación a los principales trámites administrativos: LABORA (DARDE, renovar demanda, solicitar cita), Seguridad Social (Vida Laboral, prestaciones), otros trámites útiles (Salud, Agencia Tributaria, etc.).

## 8.5.- JORNADAS DE FORMACIÓN TÉCNICA

La técnica responsable del área ha asistido a diferentes webinar, talleres y jornadas; desde el Consorcio creemos que es necesaria la actualización constante de conocimientos para con ello poder ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía y realizar el trabajo de manera eficiente y efectiva.

1) **Jornada Avalem Territori 2017-2022 balance y valoración**, con fecha 24-05-2022 a través de la plataforma telemática.



Durante esta jornada se analizaron los resultados anteriores de los pactos y las oportunidades de negocio de cada territorio, viendo grandes diferencias en cada área. Igualmente, se ha valorado la despoblación, la innovación y las estrategias de los territorios.

2) **Jornada Innovación Territorial-Patrimonio cultural**, con fecha 7-06-2022 través de la plataforma telemática.



Entre otros temas se analizaron los puestos de empleo que genera el patrimonio histórico del territorio, a través de las variables de patrimonio cultural vs empleo.

3) **Jornada Innovación Territorial-Logística**, con fecha 21-06-2022, organizada por nuestra entidad en colaboración con las universidades y Labora.



La jornada, dirigida a técnicos municipales de la Comunitat Valenciana y emitida también de forma virtual, ha abordado la situación del sector logístico desde la vertiente de las empresas productoras y de las específicamente dedicadas a la logística a través de ponencias y mesa redonda que han reunido a representantes de Pamesa, Torrecid, la Asociación de Transporte de Mercancía por Carretera de Castellón, Port Castelló, la CEV-CEC y UGT.

4) **Webinar 10/06/2022: Ayudas, financiación pública y formas jurídicas**, organizado por la Diputación de Castellón.



En esta jornada se han dado a conocer diferentes **opciones de financiación pública, ayudas existentes y formas jurídicas con incentivos especiales** de interés para las PYMES y personas autónomas

5) **Jornada Avalem "Proyectos experimentales en la provincia de Valencia"**, con fecha 30-06-2022 a través de la plataforma telemática.



Durante esta jornada se analizaron las estrategias y acciones de los pactos de este territorio, analizando las líneas de actuación de alguno de los pactos territoriales

6) **Jornada Avalem “Proyectos experimentales en la provincia de Alicante”**, con fecha 05-07-2022 a través de la plataforma telemática.

En esta presentación se han analizado los pactos de la provincia de Alicante. Se han descrito las acciones principales por cada uno de los pactos del territorio.

7) **Jornada Avalem “Proyectos experimentales en la provincia de Castellón”**, con fecha 20-07-2022 a través de la plataforma telemática.

En esta jornada el tema principal ha sido el problema de la despoblación de la comarca del Ports. Han plasmado las distintas actividades de los pactos para evitar la despoblación de la zona dels Ports.

8) **Webinar On Line el 08/09/2022 “La eficiencia energética como estrategia innovadora en la pyme**, organizado por la Cámara de Comercio de Castellón”.



La eficiencia energética consiste en hacer un uso eficiente de la energía, con el objetivo de reducir la cantidad de energía requerida para proporcionar productos y servicios. Desde la entrada en vigor del nuevo marco regulatorio energético, muchas empresas se han planteado cuánto repercute el coste de la energía eléctrica en su balance final y en el precio de sus productos y servicios, y en este contexto, las empresas pueden actuar desde varias perspectivas: desde el punto de vista del análisis de consumos, detectar posibles ahorros y también evitando pérdidas, y todo

ello conllevará los consiguientes ahorros económicos

9) **Jornada Economía Social**, con fecha 21-09-2022 a través de la plataforma telemática.

Durante esta jornada se analizaron las estrategias y acciones de los pactos de este territorio, analizando las líneas de actuación de alguno de los pactos territoriales

10) **Jornada Indicadores proyectos experimentales**, con fecha 29-09-2022 a través de la plataforma telemática. En esta presentación se han analizado los pactos de la provincia de Alicante. Se han descrito las acciones principales por cada uno de los pactos del territorio.

11) **Webinar Online “Cómo hackear tu ordenador o móvil...en 1 minuto”**, con fecha 21-09-2022 en la Cámara de Comercio a través de la plataforma telemática. Proteger la privacidad y seguridad de todos los datos que manejan las empresas desde cualquier dispositivo.



12) **Jornada informativa sobre las novedades legislativas en materia de seguridad social** en la Unión de Mutuas de Castellón donde se ha presentado el Real decreto-ley 13/2022, de 26 de julio por el que se establece un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos y se mejora la protección por cese de actividad.

13) **Seminario el 10/11/2022** organizado por el Colegio de Economistas de Castellón sobre “**Novedades en materia de subvenciones y licitaciones del colegio de economistas de Castellón**”.

Se prevé que las ayudas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y los Fondos Europeos “Next Generation” representan para nuestro país una oportunidad sin parangón puesto que, según los indicadores que se están usando, en España se recibirá aproximadamente un total de 69.528 millones en transferencias no reembolsables y más de 70.000 en préstamos del MRR que potencialmente pueden movilizarse hasta el 2026.



La mayoría de estas ayudas se canalizan mediante los mecanismos principales de los que dispone la administración pública: subvenciones y licitaciones.

14) Jornada organizada por el CEEI, el pasado 23/11/2022: “**Desayuno de innovación con Agentes del Ecosistema de Emprendimiento de Castellón**”



CEEI Castellón organiza los segundos **desayunos de innovación** en la provincia de Castellón para compartir y poner en común, entre los agentes, las líneas trabajadas, pendientes de trabajar durante 2022 y posibles nuevas líneas de trabajo para el 2023 con el objeto de recogida de información para seguir trabajando el programa de acciones encaminadas a recuperar y fortalecer el tejido empresarial de la provincia de Castellón.

15) **19/01/23 Webinar para ayudas en ciberseguridad de la Cámara de Comercio.**

Se convoca esta sesión a través de la cual se persigue que las empresas sienten las bases de la protección de la información tanto interna como de clientes, colaboradores y proveedores, ampliando y mejorando las capacidades de prevención, detección y corrección ante riesgos cibernéticos (ciberamenazas y ciberataques).

Con el objetivo principal de impulsar el uso seguro y fiable del ciberespacio, protegiendo los derechos y las libertades de los ciudadanos y promover el progreso socio económico, así como, reactivar su actividad e impulsar el uso seguro y fiable del ciberespacio.



A lo largo del webinar se han explicado las dos fases de las ayudas. La Fase I: Diagnóstico Asistido en Ciberseguridad y la Fase II: Plan Personalizado e Implantación

#### 16) Webinar 23/01/23 sobre novedades del Régimen Especial de autónomos (RETA).

En colaboración con la Subdirección de Afiliación, Cotización y Recaudación en período voluntario de la Tesorería General de la Seguridad Social, se ha informado de la nueva normativa de RETA.

#### 17) Seminario 09/02/23 LA NUEVA LEY DE STARTUPS CEEI

La Ley de Fomento del Ecosistema de Empresas Emergentes (Ley de Startups) ya es una realidad que está en vigor y funcionamiento. Su principal objetivo es fomentar y promover el emprendimiento de base tecnológica en España. De acuerdo con Navarro, los principales puntos positivos son las novedades de tipo fiscal, “que era lo que el sector estaba demandando”: se refuerza la posibilidad de incentivar a los empleados a través de ‘stock options’ y “se ha intentado ampliar la deducción para los inversores.

#### 18) Webinar el 22/02/2023 “NOVEDADES TECNOLÓGICAS EN DIGITALIZACIÓN 2023” en la cámara de comercio.

Últimas novedades en digitalización y automatización para tus líneas de negocio en el mundo on line, y conocer lo que nos ofrecen los proveedores de estos servicios de toda esa serie de ventajas en la nube.

#### 19) 01/03/23 Webinar: Las TIC, soluciones para hacer crecer una PYME en tiempos difíciles

La importancia de las Pyme es vital porque el buen funcionamiento de la economía del país depende en gran parte de ellos. Sin embargo, “renovarse o morir” es un lema que muchas empresas no están teniendo en cuenta y la realidad es que la digitalización es una asignatura pendiente para muchas de ellas, conscientes de las dificultades a las que se enfrentan día a día.

### 8.6.- OFICINAS DE ATENCIÓN DEL ÁREA DE ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES Y EMPRESAS

Los puntos de atención presencial en horario de 8:30h a 14:30h son los siguientes:

POBLACIÓN	DIRECCIÓN	DÍAS DE ATENCIÓN
ALMASSORA	PLAZA PEDRO CORNEL Nº 1 (EDIFICIO AYUNTAMIENTO ALMASSORA)	MIÉRCOLES ALTERNOS
L'ALCORA	CALLE ENRIQUE B, 1 GRANGEL (CASAL JOVE)	JUEVES ALTERNOS
BETXÍ	C/ SAN JOSEP Nº 40 (CENTRO FORMACIÓN PERSONAS ADULTAS)	VIERNES
COSTUR	PLAZA MAYOR Nº 13 (EDIFICIO AYUNTAMIENTO COSTUR)	MARTES ALTERNOS
S.JOAN DE MORÓ	PLAZA 2 (EDIFICIO AYUNTAMIENTO SANT JOAN DE MORÓ)	MARTES ALTERNOS
BURRIANA	C/COMUNITAT DE REGANTS, 5 (CAMBRA AGRÀRIA)	LUNES
LES ALQUERIES	C/CAIXER – JUZGADO DE PAZ DE ALQUERIES	JUEVES ALTERNOS

### 9.- ÁREA DE TUTORIZACIÓN EN LA TRANSMISIÓN DE EMPRESAS

#### 9.1.- OBJETIVOS ÁREA DE TUTORIZACIÓN EN LA TRANSMISIÓN DE EMPRESAS

El principal objetivo del Consorcio, Plan Estatal de Apoyo a la Transmisión de Empresas, iniciativa llevada a cabo por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Confederación de la Pequeña y Mediana Industria, es asegurar la continuidad de empresas viables en peligro de desaparecer por problemas distintos a los económicos, por ejemplo jubilaciones, conciliación familiar, falta de relevo generacional o cambio de orientación profesional.

A raíz de videoconferencia con la Dirección General de la Pequeña y Mediana empresa de fecha

como consecuencia de la crisis originada por la actual situación de pandemia y ante la ausencia casi total de negocios en traspaso en todo el territorio nacional, se nos permitió integrar como "empresa viable" a aquella que aunque tenga actualmente problemas económicos éstos provengan única y exclusivamente de esta excepcional situación.

Así mismo, podemos concretar los siguientes objetivos específicos:

- Asesorar de forma personalizada a las empresas cedentes o compradoras a valorar los negocios a adquirir o vender de la forma más objetiva posible además de informarles en cuestiones tales como ayudas a la adquisición de unidades de negocio (traspasos), apertura de nuevos nichos de mercado en los que un negocio en traspaso puede crecer, documentación, fiscalidad, etc.
- Apoyar y tutelar los proyectos cedentes y compradores, ha sido muy importante durante este año de pandemia apoyar al negocio en transmisión y así evitar su cierre prematuro sin haberlo logrado.
- Gestionar el servicio del Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas difundiendo el Plan y los beneficios de la transmisión empresarial como fuente de crecimiento en los municipios consorciados y especialmente, entre potenciales compradores, vendedores e intermediarios.
- Llevar a cabo las acciones de coordinación necesarias con el área de Asesoramiento a empresas para poner en contacto cedentes de empresas con emprendedores de forma que puedan llegar a acuerdos de cesión-adquisición.

## **9.2.- DESARROLLO DE LAS ACCIONES**

### **9.2.1.- PLAN DE APOYO A LA TRANSMISIÓN DE EMPRESAS: PLATAFORMA ONLINE DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.**

Se trata de un Proyecto innovador en la Comunidad Valenciana donde el Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de los municipios cerámicos y su área de influencia de la provincia de Castellón, aunque no es actualmente el único punto de atención en toda la Comunidad Valenciana, ya que también se han adherido al Plan los Cedés de Vall d'Alba y Segorbe dependientes de la Diputación de Castellón y varias mancomunidades más como La Plana Baixa, L'Horta Sud y Camp del Turia.

El Consorcio Gestor de los Municipios Cerámicos sigue encabezando, a día de hoy, a pesar de la situación de pandemia y como consecuencia de ésta de la práctica desaparición de los traspasos, seguimos siendo líderes y referentes tanto en la Comunidad Valenciana como en el resto de España en número de negocios adheridos y asesorados en la transmisión de forma profesional y tutorizada.

El asesoramiento que se presta a través de este servicio es de dos tipos:

-Asesoramiento individual: atención a un cedente o reemprendedor individualmente, ya sea para actualizar la información correspondiente a su proyecto, como para recibir asesoramiento en la elaboración del plan de cesión, documentación, etc. Hemos mantenido o adaptado las medidas de seguridad necesarias, la visita presencial a los negocios cedentes puesto que en la situación actual se ha hecho más necesario aún el comprobar que el negocio a transmitir continúa con su actividad aunque sea en menor medida que en años anteriores.

-Asesoramiento de proceso: atención a un cedente y reemprendedor a la vez, en el marco de un proceso conjunto entre las partes. El asesoramiento comprende desde la primera reunión de presentación de las partes, pasando por la negociación, hasta la firma del contrato de traspaso

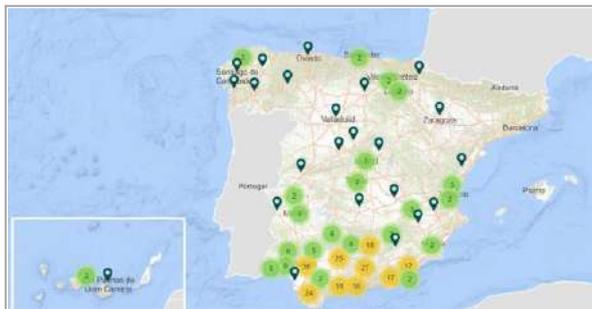
o cesión definitivo.

Como entidad adherida, el servicio que presta el Consorcio consiste fundamentalmente en:

- Entrevista de orientación a las personas interesadas en vender o comprar una empresa.
- Elaboración y publicación de un anuncio en la página web del PATE.
- Difusión del proyecto en coordinación con el Punto de Apoyo al Emprendedor.
- Coordinación entre las dos partes, cedente y compradora, intervinientes en la transmisión
- Celebración de reuniones de presentación entre potenciales compradores y vendedores.



## ENTIDADES ADHERIDAS



### Comunidad Valenciana

- [Consorcio Gestor Pacto Cerámico \(provincia de Castellón\)](#)
- [Diputación de Castellón](#)
- [Ayuntamiento de Llombai](#)
- [Mancomunidad Intermunicipal de L'Horta Sur](#)
- [Mancomunitat Camp de Turia](#)
- [Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa](#)

### 9.3.- SITUACIÓN DE LOS NEGOCIOS EN LOS MUNICIPIOS CONSORCIADOS EN SITUACIÓN DE CRISIS ENERGÉTICA/ECONÓMICA

La tarea de prospección de negocios en traspaso puede ayudar a visualizar cómo ha afectado al tejido de autónomos, pymes de los municipios integrantes del Consorcio la situación de crisis energética derivada de la guerra de Ucrania.

La crisis sanitaria y el confinamiento forzoso de varios meses a comienzos de 2020 pueden parecer ya lejanos, pero sus consecuencias se siguen notando. Está ligada, en cierto modo, a la crisis energética y, de forma más directa, a la de materias primas. Con la luz ya disparada se produjo la invasión de Ucrania y el gas y el petróleo se encarecieron aún más. Todo ello ha afectado directamente a los autónomos y pymes de los municipios consorciados, que no terminan de recuperar su posición de estabilidad. Ya no disponen de liquidez suficiente, lo que puede hacer que esto sea un motivo de cierre y no puedan volver a abrir sus negocios.

Muchos autónomos ya no tienen colchón, ni económico ni financiero y eso significa el cierre de los negocios. Demasiadas crisis y demasiado juntas han acabado con la capacidad de hacer frente a los problemas del tejido empresarial del territorio de los municipios cerámicos, compuesto en su

mayoría por pequeñas y medianas empresas.

A esto se suma que, además, ahora están haciendo frente a la devolución de los ICO y préstamos de la pandemia en un momento en el que la inflación también preocupa. Los sectores de la hostelería, comercio que son la mayoría en nuestro territorio han sido afectados por el aumento del coste de la luz y la subida en los tipos de interés y esto conlleva la baja y el cierre de muchos autónomos. Sin que puedan llegarse a plantear un traspaso de negocio.

De esta forma, a fecha 31 de marzo de 2023, hay activos y visibles en la plataforma nacional un total de 88 proyectos (76 vendedores y 12 compradores).

## 10.- ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

### 10.1.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR TIPO DE ACTIVIDAD



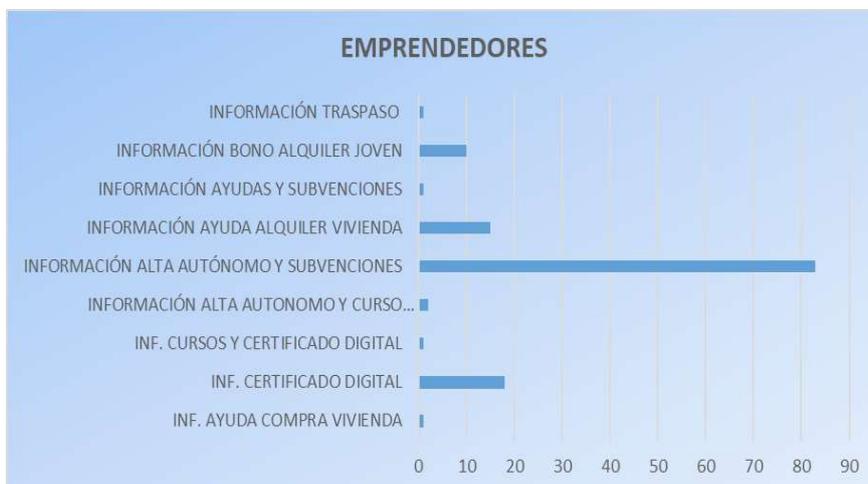
El gráfico demuestra claramente que el tipo de actividad por el que se declinan los emprendedores, fundamentalmente, es la de servicios tipo pintores, diseñadores, peluquerías, centros de estética, gimnasios, etc., lo que supone el 79,70%. El comercio (10,53%) superior a hostelería (6,02%), se incrementa la creación de empresas online (3,76%) y desaparece la ganadería, artesanía y agricultura.

## 10.2.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR SECTOR ECONÓMICO DE ACTIVIDAD



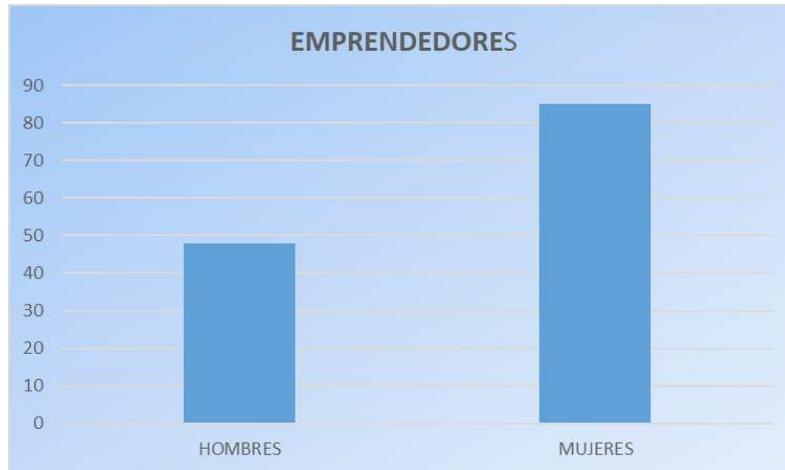
El total de los emprendedores están en su totalidad interesados en el sector terciario.

## 10.3.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR TIPO DE CONSULTA



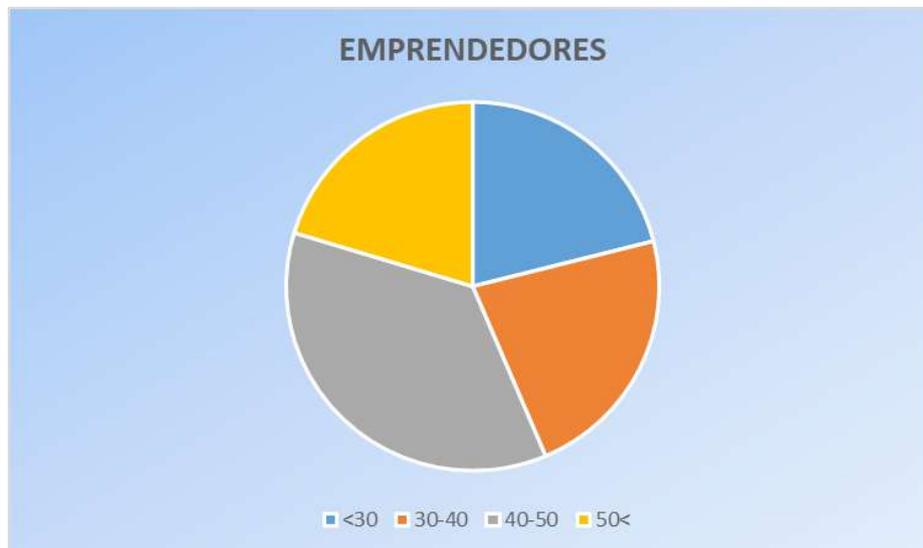
Tal y como aparece reflejado en el gráfico anterior, los emprendedores solicitan información y asesoramiento en gran medida sobre la constitución e inicio de actividad (63,16%), así como de ayudas y subvenciones estatales, comunidad autónoma y locales, trámites, requisitos, licencias, etc. que suponen el 21,80% de las consultas, las consultas sobre el certificado digital representan un 13,53%.

#### 10.4.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR SEXO



Según el gráfico anterior de emprendedores, las mujeres representan un 63,91%, tienen más iniciativa a la hora de asesorarse para emprender como trabajador autónomo, frente al 36,09% de los hombres.

#### 10.5.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR EDAD



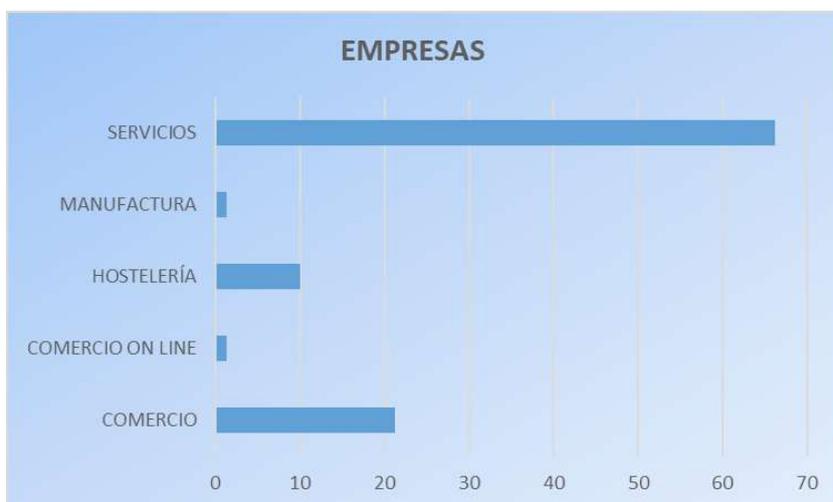
El gráfico demuestra que la mayoría de usuarios que acuden para recibir asesoramiento referente a emprender por cuenta propia están en la franja de edad de 40 a 50 años (36%). Le sigue la franja de edad de 30 a 40 años (22,5%).

## 10.6.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES POR MUNICIPIOS



El mayor número de emprendedores que solicitan asesoramiento al punto PAE corresponden al municipio de Almassora (39,85%) seguido de L'Alcora (32,33%) le siguen los municipios de de Burriana y Sant Joan de Moró y luego Betxí, Costur y Vilafamés.

## 10.7.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRESAS POR TIPO DE ACTIVIDAD



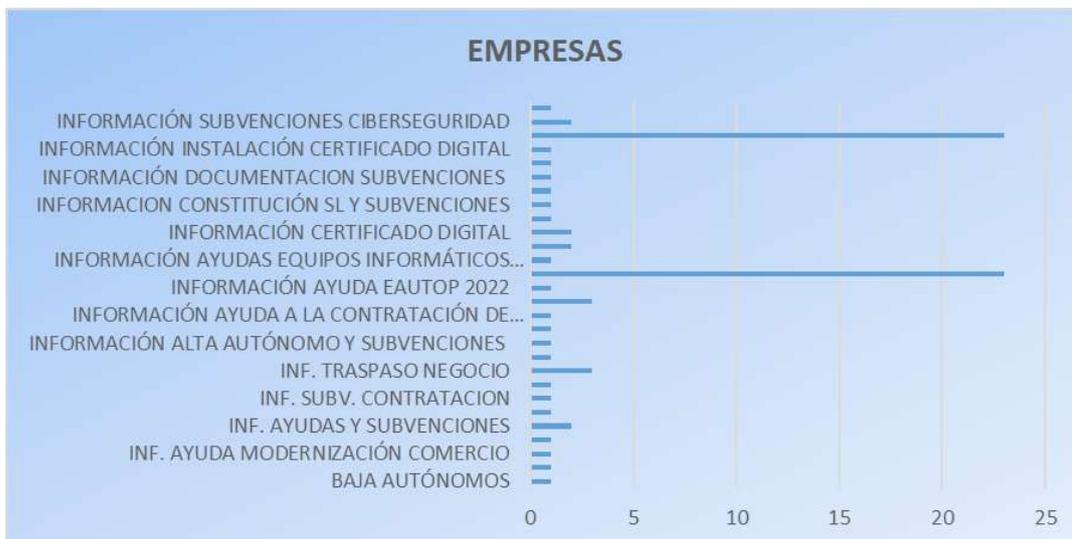
La mayoría de las empresas asesoradas proviene del sector servicios, con un 66,25%, seguido de comercio que representa el 21,25% y hostelería un 10%

### 10.8.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO DE ACTIVIDAD



Claramente se deduce que las mayoría de pymes y autónomos que acuden al servicio de asesoramiento del Consorcio corresponden al sector terciario, 100%, (comercio y servicios, hostelería, etc.). La representación del sector primario y el secundario inexistente

### 10.9.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRESAS POR TIPO DE CONSULTA



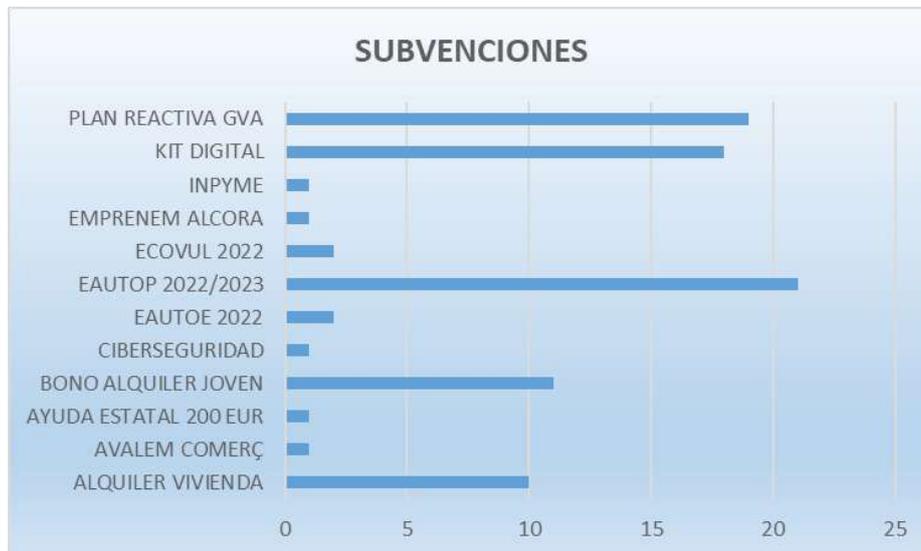
Si observamos el gráfico se aprecia claramente que la mayoría de las consultas y asesoramiento ha sido sobre subvenciones y ayudas (80%), debido a la crisis que estamos sufriendo por la crisis energética, ya bien sean locales, comunidad autónoma, estatales. Las pymes y autónomos tras el duro golpe de la pandemia sanitaria se han visto en una crisis energética donde se han disparado los costes y son los que más han necesitado del servicio de asesoramiento y tramitación de ayudas del Consorcio.

### 10.10.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRESAS POR MUNICIPIOS



El municipio de Almassora (26,25%) ha sido el que ha solicitado más el servicio del Consorcio, seguido del municipio de Burriana y de L'Alcora, sobre todo en cuestiones derivadas de la crisis energética: subvenciones y ayudas. Seguida de Les Alqueries, Betxí, Sant de Moró, Vilafamés y Costur.

### 10.11.- DISTRIBUCIÓN DEL ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES Y EMPRESAS SEGÚN SUBVENCIONES Y AYUDAS SOLICITADAS



El gráfico demuestra que las ayudas más solicitadas han sido las ayudas para emprendedores EAUTOP- Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad - emprendimiento y microempresas (23,86%) procedentes de los fondos europeos NEXT GENERATION.

En segundo lugar se encuentra la ayuda en el alquiler de la vivienda habitual tanto a personas jóvenes como adultas con un 23%.

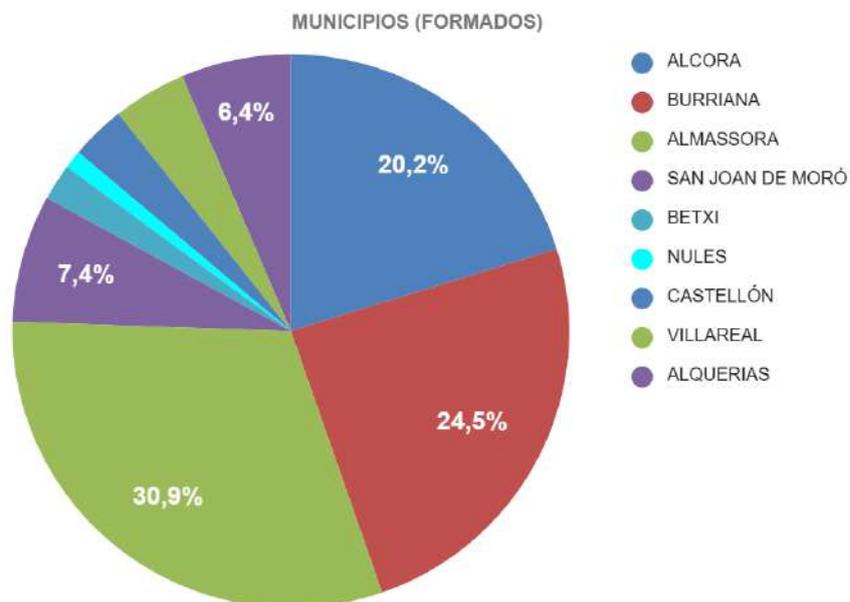
En tercer lugar las ayudas más solicitadas han sido las ayudas de conselleria de plan Reactiva GVA con un 21,59%.

En cuarto lugar las ayudas más solicitadas han sido las del BONO KIT DIGITAL, donde se facilita la digitalización de los negocios para que todos tengan oportunidad de digitalizarse.(20,45%)

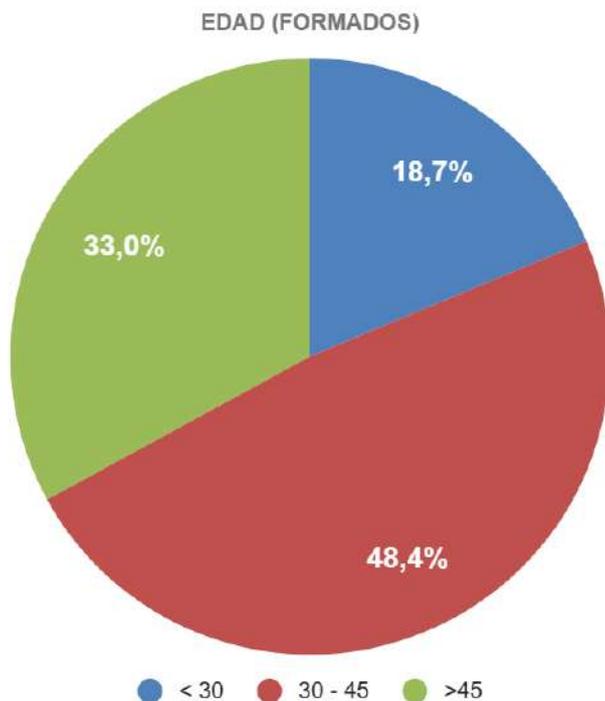
La actual crisis energética ha provocado un aumento considerable de los costes de suministros y esto provoca que se incrementen las solicitudes de ayudas/subvenciones por parte de los trabajadores autónomos o pymes que han visto reducidos sus rendimientos de una forma significativa.

A continuación, se muestran diversas gráficas respecto a algunos datos relevantes sobre las personas que han formado parte de la Lanzadera:

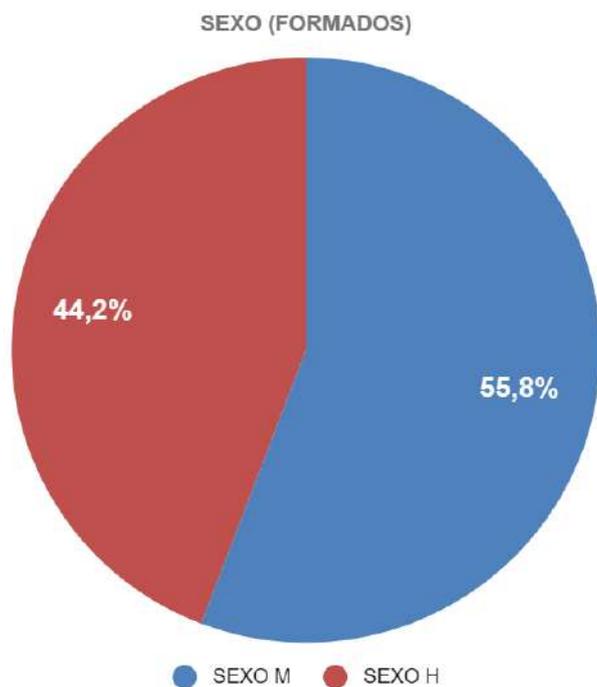
#### 10.12.- DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DE LA LANZADERA FORMATIVA POR MUNICIPIOS



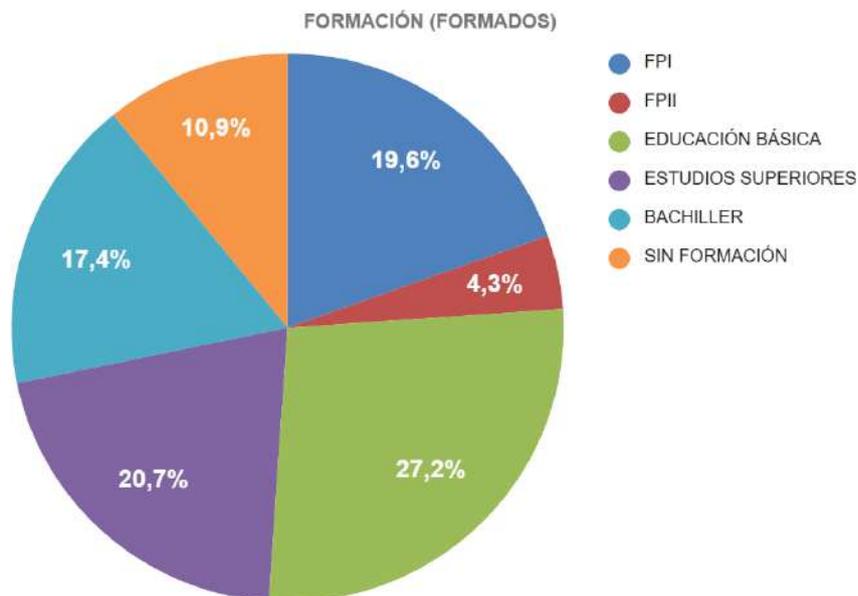
### 10.13.-DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DE LA LANZADERA FORMATIVA POR EDAD



### 10.14. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DE LA LANZADERA FORMATIVA POR SEXO



## 10.15. - DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPANTES DE LA LANZADERA FORMATIVA POR NIVEL DE ESTUDIOS



## 11.- CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSITAT JAUME I Y EL CONSORCIO

El Consorcio sigue acogiendo a estudiantes de la Universidad Jaume I en prácticas, en este caso la alumna procede del Máster Universitario en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y en Recursos Humanos, y ha sido asignada al área de Orientación e inserción laboral.

Las prácticas comenzaron el 6 de febrero, el proyecto formativo tiene una duración de 150 horas presenciales, finalizando el 31 de marzo de 2023.

La alumna participa en el desarrollo de todas las tareas diarias realizadas por la técnica (información, asesoramiento, acompañamiento y soporte para la búsqueda de empleo, en el desarrollo de itinerarios de inserción sociolaboral, en la prospección del mercado laboral, captación y gestión de ofertas de empleo, etc) facilitando la aplicación de los conocimientos adquiridos en sus estudios y favoreciendo el desarrollo de competencias técnicas y personales.

Combina su acompañamiento tanto a sesiones individuales como grupales de orientación laboral, atendiendo a diversidad de colectivos, todos ellos con el objetivo de facilitar su empleabilidad. La alumna está conociendo recursos de empleo y formación y participa activamente en las tareas propias del puesto de Técnico de Orientador Laboral. Se promueve que conozca diferentes formas de actuación por lo que también se le anima a la participación tanto en charlas como en diferentes actuaciones con empresas o entidades colaboradoras.

## 12.- DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE PROYECTO EXPERIMENTAL: LANZADERA HACIA LA EMPLEABILIDAD SOSTENIBLE

Es muy importante seguir incidiendo en la difusión del programa de proyectos experimentales así como, de los servicios que presta el Consorcio de forma que llegue a un mayor número de usuarios y personas interesadas tanto en el área de asesoramiento a emprendedores y empresas como en la de transmisión de empresas y los programas formativos para la empleabilidad

Las acciones de comunicación y difusión comprendidas entre el 01 de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2023 se han realizado a través de diversos medios, con el objetivo de llegar al máximo público posible.

Se han enviado notas de prensa a medios de comunicación periódicamente, además se ha mantenido un contacto con estos medios para asegurar la correcta recepción de la información y se ha ampliado esta información si los medios así lo han solicitado. Las notas de prensa también se han enviado a las personas responsables de comunicación de los diferentes municipios consorciados y se ha contactado con ellos con la finalidad de acordar la difusión de las noticias también a través de sus medios.

Posteriormente las notas de prensa se publican en la página web del Pacto, disponible tanto en valenciano como en castellano y se da difusión de las mismas a través de los perfiles corporativos de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube y LinkedIn).

Además de publicar las diferentes noticias, las redes sociales también se han utilizado para dar publicidad de cursos organizados por el Pacto o informar de la asistencia del personal técnico a webinars o seminarios de formación.

Otra de las líneas de acción que se ha llevado a cabo a través de las redes sociales ha sido el anuncio de todas las subvenciones y ayudas puestas en marcha por las entidades locales, autonómicas o estatales. Para ello se han diseñado carteles específicos con la finalidad de que los usuarios detecten la temática del post inmediatamente.

Se ha creado una **campaña en redes sociales** a través de la cual se ha presentado a los técnicos dando a conocer los servicios que cada uno de ellos presta a la ciudadanía. Para ello se han hecho sesiones de fotos a los técnicos en todos los pueblos que forman parte del Consorcio y con ellas se ha diseñado contenido para redes sociales. También se han publicado entrevistas de alumnos/as y emprendedores acompañados por nuestras técnicas.

En redes sociales se ha trabajado en la **creación de un feed corporativo** a través del diseño, de modo que todas las publicaciones siguen siempre la misma (igual forma y colores en todos los posts).

En cuanto al **diseño de carteles**, se han creado carteles para dar difusión a cursos tanto adaptados al formato de las redes sociales como a formato impresión.

En la página web corporativa se ha ido actualizando el apartado "Empleo y formación", "Quién somos" y "Noticias", también los sliders de la página de inicio. Además, se han publicado las ediciones del periódico mensual digital "Te contamos".

La edición del mes de julio del periódico se imprimió en formato periódico 100 unidades, y se repartieron entre las empresas asistentes

En todas las acciones comunicativas realizadas se ha estado en contacto con todos los gabinetes de comunicación de los pueblos que forman parte del Pacto y se les ha facilitado toda la información para difundirla de forma conjunta.

Se publicita las acciones del Consorcio a través de banners que aparecen en las webs de los ayuntamientos consorciados, dípticos informativos, carteles informativos colocados en diferentes lugares de interés de cada municipio y en la web del Consorcio y sus Redes Sociales. Además se hace difusión a través de los grupos de WhatsApp de los municipios, y del grupo de difusión propio del Pacto.

Dada la necesidad de difundir y dar a conocer la labor que se realiza desde el Consorcio a través de un servicio de comunicación mediática y gestión de redes sociales y modernización de la página web, se contrató la empresa de publicidad Cosadedos Comunicación, S.C. para que desarrolle la estrategia de comunicación del Consorcio.

Se han gestionado los perfiles en las redes sociales:



FACEBOOK: Pacte Territorial per l'Ocupació dels municipis ceràmics  
<<https://www.facebook.com/pacteceramic/>> - @pacteceramic



TWITTER: Pacte per l'ocupació dels municipis ceràmics  
<<https://twitter.com/pacteceramic>> - @pacteceramic



INSTAGRAM: Pacte Ceràmic  
<<https://www.instagram.com/pacteceramic/>>- @pacteceramic



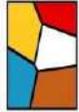
YOUTUBE: <https://www.youtube.com/channel/UCiioB0e0-2J6kvQzxxsI5JA>



LINKEDIN: [www.linkedin.com/company/pactemunicipisceramics](http://www.linkedin.com/company/pactemunicipisceramics)

**Notas de prensa** enviadas a los diferentes medios de comunicación (revistas, periódicos, etc.) y a todos los departamentos de publicidad de los ayuntamientos consorciados:

- 4 abril: NP El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos abre las inscripciones para el nuevo proyecto de Lanzadera
- 10 mayo: NP El nuevo proyecto de Lanzadera del Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos arranca formación en Borriana
- 13 mayo: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos presenta la nueva Lanzadera al grupo de l'Alcora
- 18 mayo: La nueva Lanzadera del Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos empieza la formación en Almassora
- 23 mayo: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos aporta nuevos conocimientos en cerámica digital a Esmaltile a través de su servicio gratuito de formación a la carta
- 26 mayo: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos colabora con LABORA a través de las sesiones en las Escuelas Taller



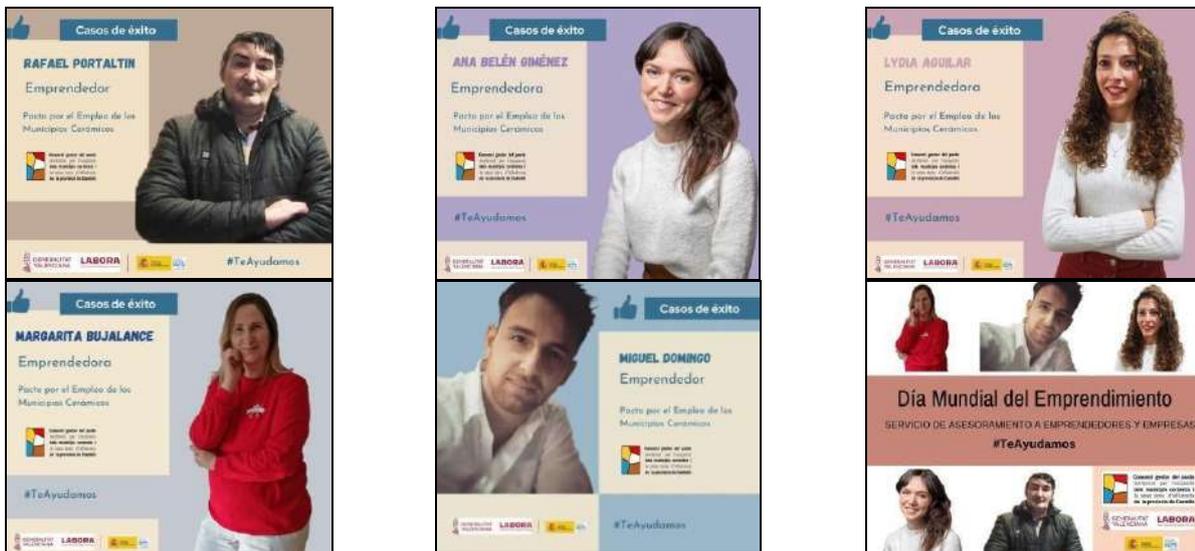
- 3 junio: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos imparte cursos de formación en cerámica digital en Undefasa
- 8 junio: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos y la Escuela de Arte y Diseño de Castellón trazan futuras vías de colaboración
- 15 junio: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos celebra los primeros "Desayunos del Pacto" para detectar necesidades y continuar ayudando a las empresas del sector
- 22 junio: Samuel Falomir y Merche Galí abren la Jornada AVALEM sobre logística en l'Alcora
- 1 julio: NP El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos detecta un aumento del interés de las empresas del sector por el servicio gratuito de formación a la carta
- 7 julio: NP El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos renueva el convenio de prácticas con la Universitat Jaume I
- 28 julio: NP El alumnado de la Lanzadera del Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos visita las instalaciones de la empresa Best Surface a Laminam Company
- 3 agosto: El alumnado de la Lanzadera del Pacto de los Municipios Cerámicos complementa su formación con una visita a la empresa Alcora Disseny
- 15 de septiembre: NP El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos impulsa el emprendimiento con la resolución positiva de la totalidad de las subvenciones EUATOP tramitadas.
- 3 de octubre: NP El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos apoyará al sector con un nuevo ciclo de la Lanzadera dirigido a trabajadores afectados por ERTE.
- 13 de octubre: NP El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos y SACMI Iberia siguen colaborando en el nuevo ciclo de la Lanzadera y el proyecto SACMI Academy.
- 20 de octubre: NP El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos logra tramitar favorablemente casi 80.000 euros en ayudas EUATOP 2022 para nuevos emprendedores.
- 3 de noviembre: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos aprueba unos presupuestos iniciales para 2023 por valor de 240.429,61€.8 de noviembre: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos inicia en Almassora la formación dirigida a personas en situación de ERTE.
- 14 de noviembre: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos fomenta la solicitud de expedición de certificados de profesionalidad.
- 17 de noviembre: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos inicia en Burriana la formación dirigida a personas desempleadas.
- 31 de enero: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos colabora con ANFFECC para ofrecer formación continua en el sector cerámico
- 26 de enero: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos continúa acogiendo a estudiantes en prácticas de la Universitat Jaume I
- 10 de febrero: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos arranca nuevas vías de colaboración con la empresa EFI Cretaprint
- 16 de febrero: El alumnado del proyecto Lanzadera del Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos continúa realizando prácticas en la empresa Mercury Cerámica
- 08 de marzo: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos promociona sus servicios entre el estudiantado de Almassora
- 09 de marzo: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos solicita una subvención a Labora por valor de 337.125 € para el proyecto "DESARROLLA-T: Emprendimiento, Empleo y Formación"
- 29 de marzo: El Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos celebra la segunda edición de los "Desayunos del Pacto" para conocer las necesidades de las empresas del sector en la provincia

## Web

- Se han publicado en la web las notas de prensa enviadas a los medios de comunicación.
- Se han actualizado las guías para las ayudas, incluyendo las nuevas ayudas en el manual y eliminando guías anteriores, además de cambiar la disposición de los elementos de esta pestaña de la web.
- Se ha publicado la edición de febrero del periódico "Te contamos"
- Se han publicado en la web las notas de prensa enviadas a los medios de comunicación.

## Diseño

- Se han diseñado varios carteles para dar difusión a la nueva Lanzadera.
- Se han diseñado diversos carteles adaptados a la imagen gráfica con la finalidad de dar difusión a los emprendedores/as asesorados por el Consorcio.



- Se ha diseñado cartel para dar difusión a la experiencia positiva del alumnado de la Lanzadera recogida en la entrevista del "Te Contamos".
- Se ha elaborado un vídeo tutorial para facilitar la inscripción a la Lanzadera



- Se han diseñado carteles para lanzar una acción en redes sobre “Preguntas frecuentes”



- Se ha diseñado cartel para dar difusión a la experiencia positiva de la empresa Tono 9 como usuaria del servicio de intermediación laboral recogida en la entrevista del “Te Contamos”



- Las distintas publicaciones se han adaptado a la línea gráfica utilizada en redes sociales
- Se han diseñado carteles sobre distintas ayudas lanzadas por las diferentes administraciones
- Se han diseñado carteles para difundir el nuevo grupo de WhatsApp creado por el Pacto.
- Se han diseñado carteles para difundir la valoración de las empresas participantes en los I Desayunos del Pacto
- En cuanto al diseño gráfico, se han elaborado carteles para lanzar todas las publicaciones mencionadas en el apartado anterior de “Redes Sociales”: carteles sobre el ‘Te Contamos’, cursos de formación, noticias extraídas de las notas de prensa, nuevas ayudas, visitas del alumnado de la Lanzadera, apertura de inscripciones del nuevo ciclo de la Lanzadera y nuevos integrantes del equipo.



- También se han elaborado nuevos carteles para anunciar la apertura de convocatorias de nuevas ayudas y un folleto informativo digital para su difusión por parte de ANFFECC, explicando el proyecto de Lanzadera con el objetivo de promover la formación entre el sector cerámico.

- En cuanto al diseño gráfico, se han elaborado carteles para lanzar todas las publicaciones mencionadas en el apartado anterior de “Redes Sociales”: carteles sobre el ‘Te Contamos’, cursos de formación, noticias extraídas de las notas de prensa, nuevas ayudas, participación en reuniones y actos, talleres de empleo, entre otras.
- Asimismo, se ha cambiado el diseño de la cartelería correspondiente a las distintas áreas del Pacto, que se irá publicando durante las próximas semanas.

## Redes sociales

- Publicación de los distintos temas lanzados a través de notas de prensa y web.
- Publicaciones sobre la edición de febrero del periódico mensual
- Publicación de diferentes carteles que integran una acción para dar visibilidad al servicio de asesoramiento a emprendedores.
- Video tutorial para facilitar la inscripción a la Lanzadera
- Publicación de diferentes carteles que integran una acción sobre “Preguntas frecuentes sobre el Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos” para dar visibilidad a la entidad.
- Publicación de distintos carteles para difundir las ayudas lanzadas por las distintas administraciones.
- Publicación de carteles sobre los I Desayunos del Pacto para difundir la valoración de las empresas participantes.
- Publicación de carteles sobre la nueva etapa de la “Lanzadera hacia la Empleabilidad Sostenible 22/23” dirigidos tanto a empresas como a particulares.
- Publicación de carteles para la realización de cursos de formación específica en Word, ofimática, PowerPoint.
- Publicación para la presentación de las nuevas incorporaciones al Consorcio.
- Publicación de carteles para unirse al grupo de whatsapp de información sobre los servicios del Pacto por el Empleo de los Municipios Cerámicos.
- Publicación de las participaciones y asistencias del Consorcio en distintos actos y reuniones de interés para su actividad: Desayunos CEEI para agentes del ecosistema emprendedor, Proyecto Avalem.
- Publicación de las charlas realizadas por el Consorcio con el fin de dar a conocer los servicios ofertados.
- Publicación de los Talleres de empleo realizados.
- Publicación de distintos carteles para difundir las ayudas lanzadas por las distintas administraciones.
- Publicación de carteles para la realización de cursos de formación específica en Word, ofimática, PowerPoint
- Publicación de las participaciones y asistencias del Consorcio en distintos actos y reuniones de interés para su actividad: Webinar nuevo sistema de cotización autónomos, ciberseguridad, seminario del CEEI
- Publicación de las charlas realizadas por el Consorcio con el fin de dar a conocer los servicios ofertados en diferentes centros educativos.
- Publicación de los Talleres de orientación laboral individuales.
- Publicación sobre las sinergias entre el Pacto Cerámico y empresas del sector que acceden a diferentes servicios del Consorcio (ANFFECC, Mercury, EFI Cretaprint...)
- Publicación nueva incorporación de una estudiante en el equipo del Consorcio.

## Contactos con Ayuntamientos consorciados

Se ha seguido contactando con los responsables de comunicación, o en su defecto, personal de los Ayuntamientos con el fin de coordinar la información generada y dar a conocer los servicios gratuitos ofrecidos por el Consorcio en los distintos municipios consorciados, con el fin de completar el aforo de los grupos en los municipios consorciados y conseguir una mayor difusión de los mismos

En la línea de facilitar a los autónomos y pymes el acceso a la información derivada de las diferentes ayudas y subvenciones a nivel estatal, de comunidad autónoma y locales, se siguen actualizando diariamente las Guías en las que se recoge de forma específica y concreta cada una de las medidas adoptadas.

Las Guías son las siguientes:

- Guía ERTE Covid-19 Real Decreto Ley 8/2020 de 17 de marzo.
- Guía Fabricación de equipos de protección individual y mascarillas.
- Guía Fichas informativas: Ayudas y Subvenciones Covid-19.
- Guía Fichas informativas: Ayudas y Subvenciones.



Estas guías están publicadas en la página web del Consorcio y diariamente se publican posts en nuestras RRSS: Facebook, Twitter e Instagram.

Enlace a las Guías en la web del Consorcio: [Asesoramiento – Pacto Cerámico \(pacteceramic.es\)](https://www.pacteceramic.es)

Del mismo modo, se ha seguido editando un periódico de forma virtual del Consorcio "**Te contamos**".



En cuanto a su difusión, se ha publicado en la web, en redes sociales y se ha enviado a los Ayuntamientos consorciados y las entidades colaboradoras.

En el periódico se recogen los aspectos más importantes de las acciones y servicios que lleva a cabo el Pacto.

Pueden visionarse en su totalidad en la página web del Consorcio: [www.pacteceramic.es](http://www.pacteceramic.es).

### 13.- CARTEL DIVULGATIVO DE SUBVENCIÓN

**GENERALITAT VALENCIANA**

**LABORA**  
Servei Valencià d'Okupació i Formació

**PROGRAMA DE PROYECTOS EXPERIMENTALES**

Colaboración de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo con las Corporaciones Locales

Entidad: **Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos y su Área de Influencia de la Provincia de Castellón**

Fecha de inicio: **1 DE ABRIL DE 2022**

Fecha de finalización: **31 DE MARZO DE 2023**

Subvención concedida: **143.080,32 euros**

### 14. ANEXOS (documentos aparte en formato Pdf)

#### 14.1. PLANTILLAS

#### 14.2. GUÍAS AYUDAS Y SUBVENCIONES INFORMATIVAS

#### 14.3. "TE CONTAMOS" PERIÓDICO DEL CONSORCIO